



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gestión municipal y desarrollo económico local del distrito de Pardo
Miguel, San Martín – 2023

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Briones Cojal, Eleví (orcid.org/0009-0007-2422-5713)

ASESORES:

Dra. Palomino Alvarado, Gabriela del Pilar (orcid.org/0000-0002-2126-2769)

Dr. Barbaran Mozo, Hipolito Percy (orcid.org/0000-0002-9316-202X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL:

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

TARAPOTO – PERÚ

2024

DEDICATORIA

A mi familia por ser el apoyo emocional a lo largo de mi trayectoria en esta maestría, especialmente a mi hija, quien representa mi mayor motivación y fortaleza para buscar superarme.

Elevi

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi agradecimiento a los profesores e investigadores de la maestría, quienes con su dedicación han construido de manera constante conocimientos y experiencias en todo el proceso. Asimismo, agradezco a mis compañeros, quienes a través del diálogo y el debate, han generado nuevas ideas que enriquecen la información presentada.

El autor



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad de los Asesores

Nosotros, BARBARAN MOZO HIPOLITO PERCY, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesores de Tesis titulada: "Gestión municipal y desarrollo económico local del distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023", cuyo autor es BRIONES COJAL ELEVÍ, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 16.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

Hemos revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumimos la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual nos sometemos a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 07 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
BARBARAN MOZO HIPOLITO PERCY DNI: 01100672 ORCID: 0000-0002-9316-202X	Firmado electrónicamente por: HBARBARAN el 07-01-2024 12:25:08
PALOMINO ALVARADO GABRIELA DEL PILAR DNI: 00953069 ORCID: 0000-0002-2126-2769	Firmado electrónicamente por: DPALOMINOAL el 07-01-2024 07:55:28

Código documento Trilce: TRI - 0723890



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Originalidad del Autor

Yo, BRIONES COJAL ELEVÍ estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Gestión municipal y desarrollo económico local del distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
ELEVÍ BRIONES COJAL DNI: 74917112 ORCID: 0009-0007-2422-5713	Firmado electrónicamente por: BBRIONESCO el 05- 12-2023 14:47:08

Código documento Trilce: TRI - 0682687

Índice de contenidos

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
Índice de contenidos.....	vi
ÍNDICE DE TABLAS.....	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación	14
3.2. Variables y operacionalización	15
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	16
3.5. Procedimientos	17
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	29
VII. RECOMENDACIONES.....	30
REFERENCIAS	31
ANEXOS	

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Nivel de gestión municipal.....	19
Tabla 2 Nivel de Desarrollo Económico Local.....	20
Tabla 3 Prueba de normalidad de las dimensiones de la gestión municipal y el desarrollo económico local.....	21
Tabla 4 Correlación de las dimensiones de la gestión municipal y el desarrollo económico local.....	22
Tabla 5 Relación de la gestión municipal y el desarrollo económico local.....	23

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Coeficiente de determinación entre la gestión municipal y el desarrollo económico local.....	24
--	----

RESUMEN

El propósito de la presente investigación fue establecer la relación entre la gestión municipal y el desarrollo económico local del distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023, con un tipo de estudio básica, cuyo diseño es no experimental, transversal, correlacional. La población y muestra se conformó por 137 colaboradores, empleando la encuesta como técnica y el cuestionario por instrumento. Los resultados evidencian que la gestión municipal prevalece en el nivel alto con 49.6%, mientras que el desarrollo económico local prevalece en el nivel medio con 50.4%; asimismo, el grado de confiabilidad fueron de la gestión municipal (0.947) y desarrollo económico local (0.917); por lo tanto, se concluyó que existe relación entre la gestión municipal y el desarrollo económico local en el municipio distrital del Pardo Miguel, cuyo valor de Spearman fue de 0,729, lo cual significa una correlación alta positiva; asimismo, el valor $p:0,000$; simboliza una alta significancia; además, el desarrollo económico local tiene una influencia del 53.14% desde la gestión municipal

Palabras clave: Gestión, desarrollo económico, planeamiento.

ABSTRACT

The purpose of this research was to establish the relationship between municipal management and local economic development in the district of Pardo Miguel, San Martin - 2023, with a basic type of study, whose design is non-experimental, cross-sectional, correlational. The population and sample consisted of 137 collaborators, using the survey as a technique and the questionnaire as an instrument. The results show that municipal management prevails in the high level with 49.6%, while local economic development prevails in the medium level with 50.4%; likewise, the degree of reliability was of municipal management (0.947) and local economic development (0.917); therefore, it was concluded that there is a relationship between municipal management and local economic development in the district municipality of Pardo Miguel, whose Spearman value was 0.729, which means a high positive correlation; also, the p-value: 0.000, symbolizes a high significance; in addition, local economic development has an influence of 53.14% from municipal management.

Key words: Management, development education, planning.

I. INTRODUCCIÓN

La gestión municipal en América Latina ha venido desarrollando su actividad en base a funciones claves que buscan alcanzar una perspectiva de cambio para la administración pública. Sin embargo, estos esfuerzos resultan encontrarse bajo un estado de precariedad cuando se evidencian problemáticas que parten desde el adecuado uso de los recursos públicos, seguido sobre la falta de evaluación al desempeño de las gestiones locales, cuyo alcance pasa por los escasos de proyectos que apoyen a la innovación y tecnología de las ciudades principales. Bajo este marco descriptivo, es inminente ampliar el análisis respecto al desarrollo económico local, ya que en su defecto se ve desfavorecida principalmente por la falta de políticas concretas en bienestar de la comunidad; diversos gobiernos municipales no tienen una prioridad sobre los proyectos de impacto que enmarcan el potencial desarrollo de su población (Nazer et al, 2017).

En el ámbito nacional, encontramos que las gestiones municipales a pesar de contar con instrumentos de gestión y desarrollo, que los establece la Ley Orgánica de Municipalidades, muchas de ellas no garantizan el debido proceso para su efectiva aplicación; en tanto que, según el informe del INEI (2018), el 99,9% (1 mil 871) de municipalidades cuenta con al menos un instrumento de gestión y desarrollo. Además, el 88,2% (1 mil 650) cuenta con Reglamento de Organizaciones y Funciones, el 85,6% (1 mil 601) de Manual de Organización y Funciones y el 79,6% (1 mil 490) de PDMC (Plan de Desarrollo Municipal Concertado), entre los más importantes. Sin embargo, estos números son reducidos cuando evidenciamos que existen problemas relacionados con la falta de transparencia, escaso desarrollo de proyectos en materia de infraestructura, y sobre todo las municipalidades más alejadas se enfrentan a la carencia de los recursos financieros necesarios para cumplir con todas sus responsabilidades, lo que limita su capacidad de desarrollo en aras de proporcionar servicios básicos como Económico, atención médica y servicios públicos (Molina et al, 2016).

Además, a nivel local, la municipalidad distrital de Pardo Miguel presenta diversas dificultades a nivel de su gestión, las cuales están relacionadas con un

deficiente sistema de planeamiento estratégico, ausencia de un eficiente plan de responsabilidades ambientales, y sobre todo inadecuados procedimientos de participación interinstitucional con las organizaciones públicas y privadas locales; en este sentido, el impacto que se genera sobre el desarrollo económico local, está alejado de los objetivos institucionales que busca mejorar la precaria forma de vida, cuyo reflejo de estos problemas se sustentan, por ejemplo, en asuntos como la falta de conectividad entre las diferentes localidades del distrito, lo que limita el acceso a un flujo importante de las actividades económicas del distrito; asimismo, a ellos se suma que muchas empresas locales (sobre todo Mypes) aún enfrentan problemas para el desarrollo de sus actividades, lo que puede resultar en un bajo nivel de competitividad, y lento crecimiento en la productividad empresarial.

Por su parte, la investigación establece la siguiente propuesta respecto a la formulación del problema identificado; **problema general:** ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal con el desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023?; como **problemas específicos** tenemos: ¿Cuál es el nivel de gestión municipal en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023?, ¿Cuál es el nivel del desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023?, ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la gestión municipal y el desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023?

La investigación es **conveniente**, ya que ambas variables serán evaluadas desde su importancia con el objetivo de generar mayor bienestar en los habitantes del distrito de Pardo Miguel. También tiene **relevancia social**, ya que tendrá una gran influencia en la comunidad, quienes son los principales beneficiarios de cualquier decisión política tomada por los responsables de la gestión local. Al mismo tiempo, presenta un **valor teórico**, dado que las teorías y conceptos empleados en la investigación pretenden aportar nueva información sobre la gestión del municipio, relacionado el desarrollo económico que esta pueda generar en el distrito.

Además, tiene **implicancia práctica**, puesto que ayudará a las autoridades a tomar políticas de prevención y de mejora continua a lo largo del proceso de gestión, permitiendo una mejor gestión municipal y corrigiendo o evitando errores

comunes para que los planes, instituciones o proyectos puedan producir el alcance requerido. Por consiguiente, tiene **utilidad metodológica**, puesto que se empleará la encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento, ello servirá de base para investigaciones posteriores.

A consiguiente, se indican el **objetivo general**: Establecer la relación entre la gestión municipal y el desarrollo económico local del distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023; seguidamente, los **objetivos específicos**: Identificar el nivel de la gestión municipal del distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023; Evaluar el nivel del desarrollo económico local del distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023; Conocer la relación según dimensiones entre la gestión municipal y el desarrollo económico local del distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023.

Además, se tiene como **hipótesis general**; Hi: Existe relación entre la gestión municipal y el desarrollo económico local del distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023; así también, las **hipótesis específicas**; h1: El nivel de la gestión municipal del distrito de Morales, 2022, es medio; h2: El nivel del desarrollo económico local del distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023, es medio. h3: Existe relación entre las dimensiones de la gestión municipal y el desarrollo económico local del distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Polanco Y Caballero (2020), abordaron un artículo de investigación, que tiene por resultados mejorar la capacidad de los actores locales para desarrollar y llevar a cabo planes e iniciativas multisectoriales, utilizando medidas transformadoras que mejoren la calidad de vida de la población dentro de su contexto cultural. Llegaron a la conclusión de que las cuestiones de proyección, toma de decisiones, implementación, seguimiento y evaluación deben tenerse en cuenta para abordar el crecimiento local en la sociedad cubana moderna. Además, subrayaron que, para garantizar un nivel de vida más elevado, los responsables deben fomentar cambios en la mentalidad y la conducta de la población.

Tobar (2022), en su artículo de investigación presentó el siguiente resultado, se encontró una conexión que pueda representar la fuente del efecto sobre el desempeño de las funciones de los colaboradores municipales mediante una investigación combinada de dos elementos. Por tanto, concluye que la administración se enfrenta a la importante tarea de satisfacer la creciente demanda de mejores servicios públicos. Es fundamental prever la necesidad de incorporar la GRH en la planificación y el diseño de los procesos. En este sentido, las empresas que buscan soluciones prácticas tienen que pensar en cómo estudiar los elementos que influyen en el rendimiento de los colaboradores.

Proaño et al (2019), presentan el siguiente resultado en la investigación, respecto a las estadísticas socioeconómicas que demuestran el restringido desarrollo económico del distrito en cuestión, se hace hincapié en la importancia de desarrollar y aplicar con éxito iniciativas gubernamentales que incluyan a los ciudadanos para abordar esta cuestión. Además, según las estadísticas, la industria del comercio mayorista y minorista del distrito tiene un gran impacto en la economía nacional. También se concluye que cuando se examina a fondo el desarrollo económico local (DEL) se identifican una serie de requisitos previos cruciales para mejorar la Ambiental de la comunidad. La falta de una red de seguridad social dificulta a los habitantes de la región estudiada y a los empleados el desempeño eficaz de sus actividades cotidianas. La posibilidad de que se generen costes adicionales, a menudo elevados, por los servicios médicos privados desincentiva la inversión.

Para, Sánchez et al (2020), en su artículo de investigación se muestran resultados obtenidos sobre la aplicación de la encuesta al personal del municipio en cuestión de La Tinguña reveló que el 8,8% de los trabajadores indicó nivel bajo, el 23,5% declaró nivel regular, el 61,8% mostró un nivel alto y sólo el 5,9% mencionó que existe un nivel muy alto en la evaluación de la financiación pública. Además, llegaron a la conclusión de que existe una fuerte conexión entre el gasto público y la prosperidad regional, lo que queda corroborado por el valor rho r de Spearman de 0,727. Esto significa que, a medida que aumentaba la financiación pública, mejoraba el crecimiento social de los residentes de la zona de La Tinguña.

Quiroz (2022), en su artículo de investigación, el resultado muestra que el MPCH ha sido evaluado con un grado de eficacia muy bajo (50%) y malo (40%). En otras palabras, el 90% de los encuestados cree que el MPCH se administra de manera ineficaz. Esta percepción se vincula a que el 90% de los encuestados percibe que hay inadecuado gasto. Al mismo tiempo, concluyó que el análisis del gobierno municipal desde los puntos de vista de la Nueva Gobernanza Pública y la Planificación Estratégica Institucional ofreció un marco sistemático para evaluar el gobierno del MPCH. Otros gobiernos municipales que busquen realizar revisiones comparables en esta región podrían encontrar útil esta estrategia.

Casiano & Cueva (2020), en su artículo de investigación mostraron el siguiente resultado, es notable que más del cincuenta por ciento de las personas que viven en Chachapoyas creen tener una comprensión "intermedia" de las funciones y quehaceres del gobierno municipal en la ciudad. Además, existe una pequeña proporción que distingue a las personas que consideran que no tienen "ningún" conocimiento y las que creen que tienen "mucho" información. Sin embargo, concluyen, la ausencia de confianza es consecuencia de las evaluaciones negativas del rendimiento de los servicios y de escasez de confianza en el gobierno local existente.

Para Saavedra (2020), en su investigación muestra el siguiente resultado, que la supervisión del municipio es considerada insuficiente por el 77,2% de los encuestados, quienes también coinciden en que el crecimiento de la economía

local es débil. Se evaluó el crecimiento económico durante un periodo de diez años, mostrando un crecimiento constante que alcanzó su punto máximo en 2018, con un 14,1%. Sin embargo, descendió hasta el 10,5% en 2019 y, finalmente, en 2020 apenas supuso el 5% de toda la evolución. Esto lleva a la conclusión de que, en la provincia de San Martín en 2020, existe un vínculo directo y favorable entre la administración de los municipios y el crecimiento de las empresas locales. Esto llevó a calcular un coeficiente de compensación de 0,683 con un nivel de significación inferior a 0,05.

Hidalgo et al (2022), en su investigación muestran el siguiente resultado el 80% de los socios institucionales considera que la evaluación actual de las iniciativas gubernamentales es media, y el 85% de ellos cree que el grado de prosperidad de la Provincia de San Martín en 2021 será medio. En conclusión, predomina una significancia de 0,001 y el coeficiente de evaluación obtenido fue de 0,388, se determina que existe un vínculo sustancial y favorable entre las políticas adoptadas por el municipio de la provincia de San Martín y el crecimiento de la economía.

Gaviria Y Delgado (2020), en su artículo de investigación, el resultado principal evidencia que un excelente desempeño en la gestión de los servicios gubernamentales requiere un equilibrio en la atención brindada tanto a la población en general como a la entidad en cuestión. Esto implica una participación continua en la planificación, el seguimiento y la evaluación. En este sentido, se concluye que el desafío para los gobiernos, tanto a nivel nacional como local, reside en adoptar un enfoque centrado en el ciudadano para la prestación de servicios gubernamentales; asimismo, el respaldo gubernamental para fomentar el desarrollo social y humano, así como controlar los estándares de calidad.

Por otro lado, es preciso mencionar que la investigación presenta un marco teórico sobre las variables en estudio; es así que, como primer elemento de estudio agregamos a la **gestión municipal**, el cual es definida, según la Presidencia del consejo de Ministros (2021), se afirma que es la responsabilidad de gestionar el patrimonio municipal incluye planificar y llevar a cabo iniciativas de gobierno en beneficio de la población local. En este escenario, la meta de la gestión pública local es organizar, sincronizar, vigilar y valorar iniciativas

orientadas a fomentar el progreso dentro de la jurisdicción municipal. No obstante, su enfoque principal es asegurar el avance social y económico de la comunidad mediante acciones prudentes y efectivas. (Mirabal et al, 2018).

Además, para Arriaza (2016) resalta una teoría que postula que el liderazgo en el ámbito municipal implica un enfoque que abarca la planificación, coordinación, dirección y supervisión de los activos y actividades que corresponden al gobierno local. El propósito central de este proceso es atender las necesidades y aspiraciones de los habitantes de la zona, al mismo tiempo que se impulsa su bienestar y crecimiento a largo plazo. (Vargas et al, 2020). En esta situación, es relevante destacar que los municipios actúan como canales directos para la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, y se consideran las entidades fundamentales en la estructura geográfica del Estado. Estos municipios administran de manera autónoma los intereses específicos de sus respectivas poblaciones, y factores como la ubicación, la población y la organización son aspectos esenciales de la gestión local (Urbina, 2017).

Teorías

Para Salvador (2017) la **Gestión Pública por Resultados (GpR)** se trata de un importante proceso científico y político que se basa en la idea de estado constitucional del enfoque de la Nueva Gestión. De acuerdo con esta teoría, se crea una relación formal entre un agente (el gobierno) y un principio (la sociedad), en la que ambas partes acuerdan unos objetivos concretos que debe cumplir el agente para incidir en el concepto subyacente y beneficiar al público en general. Los Estados se administran con arreglo a la gestión basada en resultados (GpR), que permite evaluar la realización de tareas clave especificadas en el marco del desarrollo y la prioridad política.

Así también, para Rojas y Correa (2020), dado que con frecuencia hay poco compromiso y colaboración entre la dirección y los miembros del personal, es imperativo que las reformas creen un nuevo modelo de cooperación entre ambas partes, en el que los objetivos y las obligaciones estén claramente definidos. Esta táctica pretende mejorar la eficacia y la influencia de la administración haciendo a los trabajadores más responsables de los resultados de sus comportamientos laborales. La aplicación del enfoque de modernización de la administración

pública incluye principios empresariales como la reevaluación de enfoques y la externalización, entre otros, para combatir la burocracia que se observa en las naciones con menos recursos. (Sierra Y Gravante, 2016).

Asimismo, para Tapia (2016), el objetivo de la actualización de la gestión gubernamental era hacer más eficiente la utilización de los activos administrativos. Esto significa que, para satisfacer las exigencias de la sociedad, todas las partes implicadas en la prestación de servicios deben ser activas. En consecuencia, el sistema de gestión es ahora un componente crucial de la mejora de la capacidad del Estado para dirigir y practicar la gobernanza democrática en el ámbito político (Andia, 2023). Esto sugiere que hay que incluir a todas las personas implicadas en la prestación de servicios para satisfacer las necesidades de la sociedad. Por consiguiente, el método de liderazgo se ha convertido en un componente vital para mejorar la capacidad operativa (Guerrero, 2019).

Para Alvarez & Delgado (2020) el **método de la Nueva Gestión Pública (NGP)** aspira a ofrecer un gobierno ágil y eficaz en respuesta a las necesidades de la población. Para poner en práctica este planteamiento, es imprescindible promover servicios de mayor calidad y establecer procesos de supervisión que garanticen la transparencia en el desarrollo de planes y resultados, así como la participación ciudadana (Camargo Y Magnoni, 2020). Un marco conocido como Nueva Gestión Pública (NGP) incluye una serie de modificaciones en la organización y administración de los organismos gubernamentales. Este enfoque pretende aplicar conceptos corporativos a los organismos gubernamentales (Montecinos, 2012).

Para Hernández Y Herrera (2018), los directivos asignados a la Nueva Gestión Pública tienen dificultades para aclarar malentendidos y conflictos sobre la política gubernamental. Se les aconseja que fijen de antemano los objetivos que quieren que cumplan sus colaboradores para resolverlo. Se sugiere que los ejecutivos supervisen las divisiones prácticas y que se repartan las tareas de crear políticas y aplicarlas en diversas entidades. Además, se recomienda que, en lugar de mantener estructuras políticas muy centralizadas, se dispersen las

funciones, la autoridad y la responsabilidad a niveles más cercanos a los ciudadanos (Chávez et al, 2019).

Además, el **modelo burocrático** según Torres Y Briones (2019), sirvió de base a todos los cambios oficiales aplicados en el mundo a lo largo de los años cincuenta y sesenta, basado en conceptos organizativos y jurídicos, el marco administrativo. Esta idea ha sido esencial para el desarrollo de las repúblicas a lo largo de la historia y la formación del Estado de Derecho. El mismo marco sirvió de inspiración para el diseño de las instituciones gubernamentales en las naciones en desarrollo, así como para la creación de programas nacionales masivos de bienestar social que llegaron a simbolizar el estado de la humanidad tras la Segunda Guerra Mundial.

Según Max Weber, los administradores son la espina dorsal estructural del poder judicial nacional que sustenta el gobierno político. Esta estrategia no depende de la adhesión obediente a criterios legales, lo que la diferencia de los métodos de control basados en el carisma o la tradición, que carecen de un marco unificado. En resumen, la productividad era la principal preocupación del paradigma organizativo (Vergara Y Maza, 2017).

Para Rojas et al (2017), sugieren que, en un intento de aumentar la eficacia, esta técnica despersonaliza el liderazgo. Las personas dependen de seguir las directrices establecidas en la estructura formal de la institución. Los trabajadores cumplen su deber de acuerdo con los protocolos y se ciñen estrictamente a las especificaciones del puesto, sin cuestionarlas nunca. En este caso, los jefes de personal de la Administración se guían por la obligación más que por el objetivo. El resultado es una importante división entre el experto y el que toma las decisiones en el marco weberiano. (Rojas, 2018).

También deben tenerse en cuenta las dimensiones que sustentan la variable objeto de investigación; a continuación, se ofrece más información sobre estas perspectivas. En primer lugar, el **planeamiento municipal** se define como el conjunto de proyectos de una ciudad que incluyen la investigación de escenarios, la identificación de actividades tanto públicas como privadas y la construcción de un marco funcional para coordinar y fomentar la colaboración entre los numerosos actores metropolitanos. (Cepal, 2003). Involucrarse en el proceso

conlleva a prospectar un mejor individuo, de modo que su participación determinará el éxito de los objetivos, actividades e iniciativas propuestas. En segundo lugar, el elemento **organizacional** explica el proceso de asignación de responsabilidades y trabajos a cada miembro del personal dentro de una empresa con el fin de lograr metas ya establecidas. (Dávila, 2002).

En tercer lugar, se denomina aspecto **presupuestario** a un plan detallado que anticipa y evalúa los gastos que un proyecto u organización tendrá durante un período específico. Es utilizado para estimar los recursos financieros y materiales requeridos para lograr un objetivo específico (Ryckman, 2018). Por último, pero no por ello menos importante, la **evaluación y control** implican estar atentos a la evolución de la situación, evaluar la eficacia de la estrategia y ajustarla cuando sea necesario para mantenerla en consonancia con los objetivos y metas de una institución. (Koontz y Weihrich, 2007).

Por otro lado, tenemos a la variable **Desarrollo Económico local**, el cual, según la Comisión Económica para América Latina (2019) señala que es un proceso para cambiar los cimientos del sistema financiero con el fin de garantizar un crecimiento a largo plazo, justo y sostenible en todos los sectores de una sociedad.

Además, de acuerdo a Barcelata Y Vela (2019), la palabra investigada describe el método a través del cual se producen las condiciones económicas, políticas y sociales de la región que se encuentra dentro de las fronteras de una economía más amplia, como una nación o un país. Por su parte Carmona Y Díaz (2018), indican que el procedimiento de transformación es el resultado de los comportamientos, puntos de vista e interacciones de los actores sociales, partidistas y financieros que operan en esa zona. Su principal objetivo es maximizar el uso de todos los recursos que se dispone, tangibles como intangibles, para aumentar el nivel de bienestar de la población local de forma continua y económicamente viable. (Castillo Y González, 2018).

De acuerdo a las **Teorías Clásicas y Tradicionales del Desarrollo Económico** propuesta por Cuellar y Cuellar (2019), se examina la transición entre una sociedad precapitalista y una capitalista desde un punto de vista histórico; en segundo lugar, depende de la dicotomía de una perspectiva industrial en

desarrollo o a la zaga y está asociada a las teorías estándar o tradicionales de la expansión económica. Asimismo, Estela (2019), manifiesta que esta concepción convencional y tradicional del avance económico está vinculado al método de crecimiento de los ingresos que implica la transición de una economía de lo que se conoce como pobreza a un nivel de estabilización y mejora. Consecuentemente, la expansión constante, el aumento de la renta por persona y el buen aprovechamiento de los recursos humanos son características de esta etapa; sobre lo antes descrito, el desarrollo de los mercados y algunas industrias funcionan como economías capitalistas en todo el mundo (Gómez et al, 2020).

Por su parte **El Modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)**, presentadas por Prebisch de 1948 y 1950, junto con la de Singer, fueron cruciales para conformar el pensamiento Cepalino (CEPAL) que tiene una influencia hasta la actualidad. Por ese motivo, se realiza especial hincapié en los efectos perjudiciales del comercio mundial sobre las economías en desarrollo o emergentes, el cual en base a la teoría de los autores antes mencionados, se describen como naciones periféricas o del sur en sus relaciones comerciales con las economías avanzadas.

No obstante, la teoría de Prebisch-Singer, considerado como el método estructuralista, afirma que hay dos impactos principales que resultan de las ineficiencias en los mercados de trabajo y de productos, así como de las diferencias de renta y de flexibilidad de precios en la demanda de productos básicos comercializados entre las naciones centrales y las periféricas. Por un lado, esto se traduce en una caída de la relación de intercambio, que beneficia a los países del norte que exportan bienes producidos y perjudica a las economías periféricas que venden sobre todo artículos básicos. Sin embargo, hay efectos dispares sobre el crecimiento de la economía entre los países centrales y los periféricos debido a las variaciones en las tasas de ahorro, los avances tecnológicos y otras variables. Por consiguiente, el desarrollo económico de la periferia puede provocar una disminución de los ingresos individuales en la periferia, aunque el crecimiento del centro aumente los ingresos per cápita en ella sin afectar inevitablemente a la relación de intercambio a favor del exterior (Sandoval Y Hernández, 2018).

Además, conforme al **Modelo Neoliberal**, Desde los años 1950 hasta finales de los 1980, el Estado desplegó una intervención vigorosa en gran parte de los ámbitos de los países emergentes, particularmente en la región Latinoamericana, promoviendo una estrategia de crecimiento nacional impulsada por la ISI. Sin embargo, las naciones que adoptaron esta estrategia enfrentaron las repercusiones.

Las consecuencias económicas de la intervención del gobierno incluyen altas tasas de inflación, que en ocasiones pueden alcanzar niveles de hiperinflación, tasas de crecimiento del PIB per cápita bajas o incluso negativas, y desequilibrios persistentes en la política fiscal, las finanzas del gobierno y la balanza de pagos, todos ellos componentes clave de las naciones. Éstas son sólo algunas de las dificultades actuales.

Por su parte, Arriaza (2016) sostiene que, aunque el descuido del modelo ISI ha provocado problemas a la hora de distribuir los recursos, la primera noción pone de relieve cómo el uso de los recursos en un sistema de mercado basado en la competencia perfecta es más eficaz cuando se hace así. La segunda norma defiende la distinción entre eficiencia y equidad, haciendo recaer en el mercado la responsabilidad de asignar los recursos de forma eficiente mientras que el Estado se concentra en cuestiones de injusticia y en la lucha contra el paro. Según el tercer argumento, un desarrollo suficiente y unos ajustes estructurales reducirían con frecuencia las disparidades entre las naciones ricas y las naciones en desarrollo en una economía liberal.

Por su parte, desde la propuesta del **desarrollo económico local**, tenemos las siguientes **dimensiones**; como primer punto, lo **económico** se define como el proceso de las dinámicas económicas que tienen lugar en la zona, involucrando principalmente a empresarios locales, tanto pequeñas y medianas empresas (PYMES) como grandes empresas. Se analiza cómo estos actores utilizan su capacidad de producción, capacidad organizativa y competitividad en todas las fases del mercado (Fomento de la Vida, 2014). En segundo lugar, lo **ambiental** se refiere al estado actual del planeta y sus recursos naturales, así como a las precauciones que se deben tomar para prevenir daños o contaminación. Para protegerlo, se requiere una acción institucional que incluya la creación de las leyes necesarias (Fomento de la Vida, 2014). Por último, lo **institucional**

conformado por la totalidad de las agrupaciones sociales, empresariales, cívicas y relaciones locales, junto con entidades tanto públicas como privadas. Además, considera las conexiones, protocolos, directrices y normativas de conducta para desempeñar adecuadamente su función en cada nivel de operación (Fomento de la Vida, 2014).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

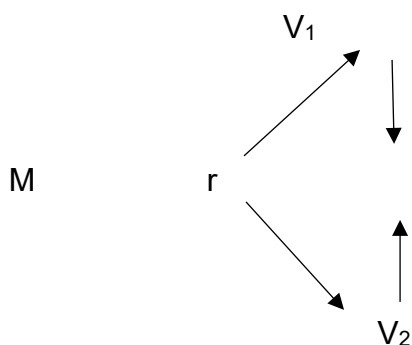
Tipo de investigación

Para Zorrilla (1993), la investigación fue básica, toda vez que aplicó diversos conceptos de la teoría para contrastar con condición directa a la realidad.

Diseño de investigación

Su diseño fue no experimental, cuantitativo, y transversal; así también fue correlacional, ya que demostró la relación entre las variables seleccionadas. (Palella Y Martins, 2006).

A continuación, se presenta el esquema:



Dónde:

M = 137 Colaboradores

V1 = gestión municipal

V2 = desarrollo económico local

r = relación

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: gestión municipal

Variable 2: desarrollo económico local

Nota. El cuadro de operacionalización se adjunta en anexos.

3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis

Población

Estuvo conformada por 137 colaboradores del municipio en el distrito de Pardo Miguel.

Criterios de inclusión

Totalidad de los Colaboradores de la parte administrativa del municipio en el distrito de Pardo Miguel.

Criterios de exclusión

No fueron considerados alcalde y regidores, menos aún el cuerpo de la policía municipal.

Muestra

Estuvo conformada del total de la población comprendido por 137 colaboradores de la municipalidad, la muestra fue censal.

Muestreo

No se utilizó muestreo debido a que la totalidad de sujetos pertenecen a la muestra y contestaron el cuestionario.

Unidad de análisis

Un colaborador administrativo del municipio en el distrito de Pardo Miguel.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica

La encuesta fue empleada como la técnica más adecuada y congruente para esta investigación, toda vez que posibilitó la recolección de datos precisos y fundamentales (Gutiérrez, 2002).

Instrumento

En este estudio se utilizó como instrumento el cuestionario, la misma que está conformada por un conjunto de preguntas para cada variable. Por lo tanto, esto permitió establecer un marco adecuado para la creación precisa de los cuestionarios (Gutiérrez, 2002).

Es clave destacar que se utilizaron dos cuestionarios separados para recolectar la información requerida con el fin de desarrollar el cálculo de indicadores; primero para la variable **gestión municipal (respaldado por CEPAL)**, estuvo comprendido por 16 preguntas sobre 4 dimensiones cuyos niveles de respuestas fueron: 1=nunca, 2=casi nunca, 3=a veces, 4=casi siempre y 5=siempre. Del mismo modo, las medidas o baremos se establecieron a partir de las 16 preguntas, multiplicado con las escalas (1 al 5); a continuación, la amplitud al crear los intervalos se divide por 3, lo que significa los niveles actuales del estudio (bajo, medio y alto); por último, tras su cómputo, se obtuvieron los baremos correspondientes: Bajo (16 hasta 36); Medio (37 hasta 58); Alto (59 hasta 80).

No obstante, el **desarrollo económico local (respaldado por Cecilia Montes)**, tuvo 15 preguntas, 3 dimensiones bajo 5 ítems; considerando, respuestas con las siguientes opciones: 1=nunca, 2=casi nunca, 3=a veces, 4=casi siempre y 5=siempre. Por su parte, las medidas o baremos se establecieron a partir de las 15 preguntas, multiplicado por las escalas (1 al 5); después, la amplitud al crear los intervalos se divide por 3, lo que significa los niveles actuales del estudio (bajo, medio y alto); por último, tras su cómputo, se obtuvieron los baremos correspondientes: Bajo (15 hasta 34); Medio (35 hasta 54); Alto (55 hasta 75).

Validez

Cinco expertos llevaron a cabo la validación de los instrumentos, evaluando su calidad mediante una puntuación numérica. Luego, se aplicó un proceso de validación conocido como el método V de Ayken, que para la variable gestión municipal se obtuvo un resultado de 0,97 y sobre el desarrollo económico local un 0,97. Asimismo, estos resultados respaldaron la adecuación necesaria de ambas variables.

Confiabilidad

Se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach a fin de evaluar el grado de fiabilidad, al mismo tiempo, se prevé que los valores oscilen entre 0,7 y 1, en tanto que el valor de la variable gestión municipal fue 0,947 y para el desarrollo económico local 0,917; lo que indica un alto grado de confianza en las encuestas empleadas.

3.5. Procedimientos

En primer lugar, el estudio contó con la autorización del municipio distrital de Pardo Miguel, a través de un documento formal que estuvo bajo consentimiento estricto de la máxima autoridad. Asimismo, se coordinó dos reuniones con el gerente municipal para comunicar de manera directa sobre los fines correspondientes del cuestionario empleado en la investigación, en tanto que también participaron los jefes de cada unidad administrativa. Finalmente, se extendió la información hacia los trabajadores para explicar detalles sobre el llenado del instrumento.

3.6. Método de análisis de datos

Luego de la recolección de datos, se procedió a ordenar la información mediante el programa Excel, la misma que permitió un desarrollo completo para el análisis descriptivo de las variables. Posteriormente se utilizó el SPSS 26, esto permitió la creación de tablas de frecuencias, que fueron cruciales para comprender la fluctuación de los niveles considerados, a raíz de ello se elaboró un análisis inferencial sobre los resultados de la prueba de hipótesis derivada del uso de Rho Spearman. Es importante destacar que también se consideró importante el análisis de los valores de significancia, quienes permitieron demostrar que se encuentran por debajo del p valor (0.05).

3.7. Aspectos éticos

En principio, se empleó el consentimiento informado para todos los encuestados. Seguidamente, se aplicó el principio de autonomía como un aspecto básico que no genere presión en los participantes. Como tercer punto, la no maleficencia se sostuvo en que buscó preservar en todo momento la integridad y respeto de los trabajadores. A su vez, el principio de beneficencia destacó como la razón primordial para buscar la comodidad de quienes participan. Por último, la justicia como principio permitió un mejor desarrollo en la aplicación del equipo adecuado para la investigación.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Nivel de gestión municipal

Niveles	Intervalo	N	Porcentaje
Bajo	16 – 36	18	13.1%
Medio	37 – 58	51	37.2%
Alto	59 – 80	68	49.7%
Total		137	100%

Nota. Cuestionario orientado para administrativos del municipio distrital de Pardo Miguel.

Interpretación:

La tabla 1, muestra que la gestión municipal del distrito de Pardo Miguel, San Martín – 2023; predomina en el nivel alto con una valoración del 49.6%, la cual representa que existe una efectiva gestión por parte de los funcionarios de dicha entidad, fundamentalmente en aspectos como el planeamiento municipal y presupuestal; asimismo, tiene un nivel medio del 37.5% y bajo con un 13.1%.

Tabla 2*Nivel de Desarrollo Económico Local*

Niveles	Intervalo	N	Porcentaje
Bajo	16 – 36	5	3.6%
Medio	37 – 58	69	50.4%
Alto	59 – 80	63	46.0%
Total		137	100%

Nota. Cuestionario orientado para administrativos del municipio distrital de Pardo Miguel.

Interpretación:

En la tabla 2, se puede verificar que el desarrollo económico local del municipio del distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023, predomina en el nivel medio con una valoración del 50.4%, la misma significa una oportunidad de mejora sobre el impacto de las actividades ejecutadas en materia económica, proyecto ambientales y beneficios para mejorar las relaciones interinstitucionales. Asimismo, se verifica un nivel alto con 46.0% y bajo 3.6%.

Tabla 3

Prueba de normalidad de las dimensiones de la gestión municipal y el desarrollo económico local

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	GI	Sig.
Planeamiento municipal	,113	137	,000
Organizacional	,177	137	,000
Presupuestario	,130	137	,000
Evaluación y control	,116	137	,000
Gestión municipal	,135	137	,000
Desarrollo económico local	,161	137	,000

Nota. Elaborado en SPSS 26.

Interpretación:

Respecto a la tabla 3, la prueba de normalidad, muestra resultados de significancia desde la gestión municipal el cual tuvo como valoración 0,000; asimismo, sus dimensiones planeamiento municipal, organizacional, presupuestario, evaluación y control, obtuvieron el mismo valor del 0,000; por su parte para el desarrollo económico local fue 0,000; por ende, la regla de decisión es aceptada ($p < 0,05$), lo que conlleva aceptar la hipótesis alterna; por lo tanto, la distribución normal no existe, es decir, la función estadística es no paramétrica y el coeficiente utilizado fue Rho Spearman.

Tabla 4

Correlación de las dimensiones de la gestión municipal y el desarrollo económico local

			Planeamiento municipal	Organizacional	Presupuestario	Evaluación y Control	Desarrollo Económico Local
Rho de Spearman	Planeamiento municipal	Coefficiente de correlación	1,000	,823**	,689**	,744**	,662**
		Sig. (bilateral)	.	,000	,000	,000	,000
		N	137	137	137	137	137
	Organizacional	Coefficiente de correlación	,823**	1,000	,724**	,740**	,648**
		Sig. (bilateral)	,000	.	,000	,000	,000
		N	137	137	137	137	137
	Presupuestario	Coefficiente de correlación	,689**	,724**	1,000	,787**	,654**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	.	,000	,000
		N	137	137	137	137	137
	Evaluación y Control	Coefficiente de correlación	,744**	,740**	,787**	1,000	,648**
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	.	,000
		N	137	137	137	137	137
	Desarrollo Económico Local	Coefficiente de correlación	,662**	,648**	,654**	,648**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	,000	,000	,000	.
		N	137	137	137	137	137

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Nota. Elaborado en SPSS 26.

Interpretación:

Respecto a la tabla 4, se evidencia que, la dimensión planeamiento municipal obtuvo Rho: 0,662 y p:0,000; en lo organizacional Rho: 0,648 y p:0,000; desde lo presupuestario Rho: 0,654 y p:0,000; en la evaluación y control Rho:0,648 y p:0,000; las mismas representan correlación positiva moderada; así también, todas ellas, guardan relación con el desarrollo económico local. En este sentido, se añade al análisis que al tener un valor p menor a 0,05, aceptamos la hipótesis alterna.

Tabla 5*Relación de la gestión municipal y el desarrollo económico local*

			Gestión municipal	Desarrollo económico local
Rho de Spearman	Gestión municipal	Coeficiente de correlación	1,000	,729**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	137	137
	Desarrollo económico local	Coeficiente de correlación	,729**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	137	137

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

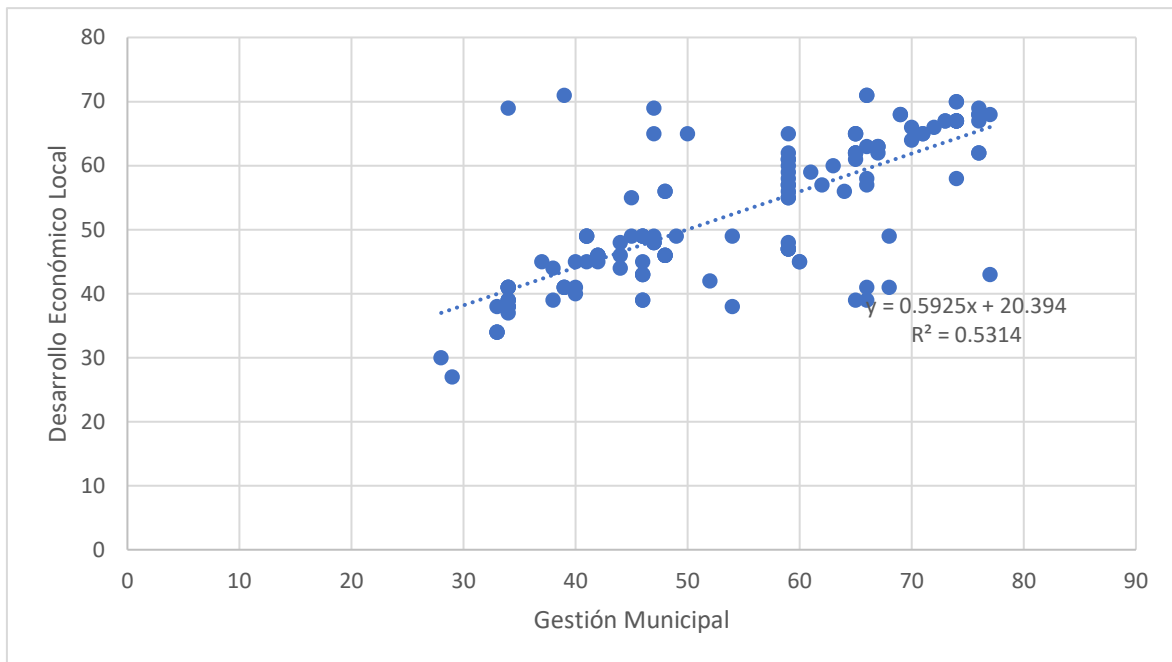
Nota. Elaborado en SPSS 26.

Interpretación:

Respecto a la tabla 5, el valor de correlación Spearman es de 0,729, lo cual significa una relación alta positiva; asimismo, el valor p:0,000; simboliza una alta significancia; por lo tanto, se afirma la hipótesis alterna que indica la existencia de relación entre la gestión municipal y el desarrollo económico local del distrito de Pardo Miguel, San Martín – 2023.

Figura 1

Coefficiente de determinación entre la gestión municipal y el desarrollo económico local



Nota. Elaborado por Excel.

Interpretación

Respecto a la figura 1, se evidencia que el desarrollo económico local tiene una influencia del 53.14% desde la gestión municipal; por lo tanto, cuanto mejor sea la gestión que desempeñan los colaboradores administrativos del municipio del Pardo Miguel, esto permitirá que los niveles de desarrollo económico puedan alcanzar sobre la mayor cantidad de ciudadanos.

V. DISCUSIÓN

Por medio de los resultados encontrados, es necesario contrastar la información, junto a los antecedentes, para luego analizarlos de acuerdo a los objetivos de investigación; de tal manera, que se pueda generar un consistente valor teórico de lo que se espera en el estudio. En este sentido, el objetivo general que sostiene establecer la relación entre la Gestión municipal con el Desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín – 2023, se logró por resultado un coeficiente de correlación 0,729 y un grado de significancia 0,000; el cual confirma la hipótesis principal que existe relación ambas variables de estudio; además, de obtener un coeficiente de determinación del 53.14%, que representa la influencia de la gestión municipal sobre el desarrollo económico local; es decir, la municipalidad del distrito de Pardo Miguel tiene la responsabilidad de mejorar sus procesos de gestión, ya que los resultados evidencian un funcionamiento de regular promedio, el cual en términos de proyectos que generen desarrollo, no existe prevalencia alguna; por lo tanto, no se escatima la posibilidad de una falta de aceptación por parte de la población local.

Lo antes descrito, a nivel de resultados son semejantes a lo propuesto por Proaño et al (2019), los cuales concluyeron que la industria del comercio mayorista y minorista del distrito tiene un gran impacto en la economía nacional. También se concluye que cuando se examina a fondo el desarrollo económico local (DEL) se identifican una serie de requisitos previos cruciales para mejorar la Ambiental de la comunidad. La falta de una red de seguridad social dificulta a los habitantes de la región estudiada y a los empleados el desempeño eficaz de sus actividades cotidianas. Sin embargo, difiere con lo propuesto por Quiroz (2022), quien concluyó que el análisis del gobierno municipal desde los puntos de vista de la Nueva Gobernanza Pública y la Planificación Estratégica Institucional ofreció un marco sistemático para evaluar el gobierno del MPCH. Otros gobiernos municipales que busquen realizar revisiones comparables en esta región podrían encontrar útil esta estrategia. Ambas comparaciones, describen una situación recurrente para el análisis de la investigación, puesto que en definitiva cada vez que los gobiernos suelen dejar del lado la priorización

de proyectos que promuevan los pilares del desarrollo económico o las consecuencias que éstas puedan generar, naturalmente el impacto en la comunidad es negativo, por lo que desacelera el proceso de lograr un bienestar o mejora en la vida de cada individuo.

Por otro lado, sobre el objetivo identificar el nivel de la Gestión municipal en el distrito de Pardo Miguel, San Martín – 2023, se obtuvo que predomina en el nivel alto con una valoración del 49.6%, la cual representa que existe una efectiva gestión por parte de los funcionarios de dicha entidad, fundamentalmente en aspectos como el planeamiento municipal y presupuestal; asimismo, tiene un nivel medio del 37.5% y bajo con un 13.1%. Asimismo, se niega la hipótesis ya que el nivel de la Gestión municipal en el distrito de Pardo Miguel, San Martín – 2023, es medio. Es decir, desafortunadamente el manejo institucional repercute de manera directa sobre los resultados en materia presupuestal que cualquier entidad del estado mantiene, en la medida que se puedan aperturar mayores opciones para el uso del presupuesto sobre todo en proyectos productivos, será más efectiva la gestión. Estos resultados, son similares a lo planteado por Tobar (2022), quien concluye que la administración se enfrenta a la importante tarea de satisfacer la creciente demanda de mejores servicios públicos, por ello es fundamental prever la necesidad de incorporar la GRH en la planificación y el diseño de los procesos. En este sentido, las empresas que buscan soluciones prácticas tienen que pensar en cómo estudiar los elementos que influyen en el rendimiento de los colaboradores. Sin embargo, difieren con lo propuesto por Para, Sánchez et al (2020), quienes concluyen que existe una fuerte conexión entre el gasto público y la prosperidad regional, lo que queda corroborado por el valor rho r de Spearman de 0,727. Esto significa que, a medida que aumentaba la financiación pública, mejoraba el crecimiento social de los residentes de la zona de La Tinguña. Por lo tanto, se puede inferir que los procedimientos que involucran el gasto público deben ser vistos desde una serie de elementos técnicos que permitan una correcta gestión de la misma.

Por su parte, respecto al objetivo específico evaluar el nivel del Desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín – 2023; se obtuvieron los resultados, predomina en el nivel medio con una valoración del 50.4%, la misma significa una oportunidad de mejora sobre el impacto de las actividades

ejecutadas en materia de Económico, servicios de Ambiental y beneficios para las institucionals locales. Asimismo, se verifica un nivel alto con 46.0% y bajo 3.6%. Por lo tanto, se confirma la hipótesis que afirma que el nivel del Desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín – 2023, es medio; es decir,

el análisis del desarrollo económico local implica evaluar diversos aspectos relacionados con el crecimiento y la prosperidad las cuales advierten un escenario protagónico respecto a lo que las autoridades deben desarrollar durante el periodo de gobierno. Esto resultados son semejantes a los planteado por, Hidalgo et al (2022), quienes concluyen que predomina una significancia de 0,001 y el coeficiente de evaluación obtenido fue de 0,388, se determina que existe un vínculo sustancial y favorable entre las políticas adoptadas por el municipio de la provincia de San Martin y el crecimiento de la economía. Sin embargo, difiere con lo planteado por Gaviria Y Delgado (2020), quienes concluyen que el desafío para los gobiernos, tanto a nivel nacional como local, reside en adoptar un enfoque centrado en el ciudadano para la prestación de servicios gubernamentales; asimismo, el respaldo gubernamental para fomentar el desarrollo social y humano, así como controlar los estándares de calidad; por lo tanto, ambos análisis implican tomar acciones coherentes en base a los principios teóricos de la gestión pública que justifican el uso razonable del poder fáctico de un gobierno en cualquier nivel o escala, por lo que se debería integrar nuevos mecanismos de estandarización gubernamental para mejorar los procesos que actualmente se vienen desarrollando desde el aparato estatal, las cuales tienen una decadente imagen para su funcionamiento.

Finalmente, sobre el objetivo conocer la relación entre las dimensiones de la Gestión municipal y el Desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín – 2023, se obtuvieron los resultados la dimensión planeamiento municipal obtuvo Rho: 0,662 y p:0,000; en lo organizacional Rho: 0,648 y p:0,000; desde lo presupuestario Rho: 0,654 y p:0,000; en la evaluación y control Rho:0,648 y p:0,000; las mismas representan correlación positiva moderada; así también, todas ellas, guardan relación con el desarrollo económico local. En este sentido, se añade al análisis que al tener un valor p menor a 0,05, aceptamos la hipótesis alterna; es decir, las dimensiones que caracterizan a la gestión

municipal brindan una mayor credibilidad al ejercicio propiamente que se viene efectuando en las gestiones actuales, por lo que es necesario establecer una línea de tiempo que busque hacer comparativas de mejora de lo que se pretende para la nueva gestión pública del futuro. Estos resultados son semejantes a los planteado por, Saavedra (2020), quien concluye que, en la provincia de San Martín en 2020, existe un vínculo directo y favorable entre la administración de los municipios y el crecimiento de las empresas locales. De la misma manera Polanco Y Caballero (2020) llegaron a la conclusión de que las cuestiones de proyección, toma de decisiones, implementación, seguimiento y evaluación deben tenerse en cuenta para abordar el crecimiento local en la sociedad cubana moderna. Sin embargo, difieren con lo propuesto por Casiano & Cueva (2020), quienes concluyen, la ausencia de confianza es consecuencia de las evaluaciones negativas del rendimiento de los servicios y de escasez de confianza en el gobierno local existente. Ambos análisis corresponden a suprimir pasos o estrategias que no tienen una relevancia a nivel de influencia para el desarrollo económico local, por lo tanto cuando se quiere establecer un nuevo vínculo que formule lineamientos diferentes para el bien de la gestión local, se requiere la adherencia de una estructura integral.

VI. CONCLUSIONES

6.1. Se encontró relación entre la gestión municipal y el desarrollo económico local en el municipio distrital del Pardo Miguel, cuyo valor de Spearman fue de 0,729, lo cual significa una relación alta positiva; asimismo, el valor $p:0,000$; simboliza una alta significancia; además, el desarrollo económico local tiene una influencia del 53.14% desde la gestión municipal.

6.2. La gestión municipal del distrito de Pardo Miguel, San Martín – 2023; predomina en el nivel alto con una valoración del 49.6%, la cual representa que existe una efectiva gestión por parte de los funcionarios de dicha entidad, fundamentalmente en aspectos como el planeamiento municipal y presupuestal; asimismo, tiene un nivel medio del 37.5% y bajo con un 13.1%.

6.3. El desarrollo económico local del municipio del distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023, predomina en el nivel medio con una valoración del 50.4%, la misma significa una oportunidad de mejora sobre el impacto de las actividades ejecutadas en materia económica, proyecto ambientales y beneficios para mejorar las relaciones interinstitucionales. Asimismo, se verifica un nivel alto con 46.0% y bajo 3.6%.

6.4. La gestión municipal el cual tuvo como valoración 0,000; asimismo, sus dimensiones planeamiento municipal, organizacional, presupuestario, evaluación y control, obtuvieron el mismo valor del 0,000; por su parte para el desarrollo económico local fue 0,000; por ende, la regla de decisión es aceptada ($p<0,05$), lo que conlleva aceptar la hipótesis alterna; por lo tanto, la distribución normal no existe, es decir, la función estadística es no paramétrica y el coeficiente utilizado fue Rho Spearman.

VII. RECOMENDACIONES

7.1. Al alcalde y regidores del municipio distrital de Pardo Miguel, San Martín - 2023, mantener una coordinación constante con cada una de las áreas administrativas en relación con su función en la gestión, con un enfoque centrado en el desarrollo económico local. Este énfasis se orienta hacia proyectos que buscan mejorar las condiciones económicas ambientales e institucionales para el beneficio de la población del distrito.

7.2. A los regidores del municipio distrital de Pardo Miguel, San Martín - 2023, organizar reuniones periódicas con el equipo administrativo para comunicar el progreso de la gestión en curso, con el propósito de mantener constantemente actualizados acerca de novedades y eventuales proyectos a desarrollar.

7.3. A los jefes de área del municipio distrital de Pardo Miguel, San Martín - 2023, diseñar de manera regular programas de formación para el personal administrativo, centrados especialmente en el desempeño laboral vinculado a la generación de proyectos que promuevan el mayor dinamismo y participación de las empresas; el cual se sustente en diseñar actividades dirigidas a mejorar las condiciones económicas, ambientales y de relaciones institucionales.

7.4. A los jefes de área del municipio distrital de Pardo Miguel, San Martín - 2023, llevar a cabo un programa de evaluaciones periódicas sobre los indicadores de desempeño, como la planificación, organización, presupuesto y control, con el objetivo de explorar enfoques innovadores que impulsen el desarrollo económico en la comunidad.

REFERENCIAS

- Alvarez , N., & Delgado , J. M. (2020). Desarrollo organizacional en la gestión municipal. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 4(2), 955-971. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.133
- Andia, J. (2023). *Derecho y Gestión Municipal*. Edit. Arte y Pluma. https://www.sancristoballibros.com/libro/derecho-y-gestion-municipal_91589
- Arriaza, E. (2016). *Manual de gestión municipal*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Konrad Adenauer Stiftung.
- Barcelata, H., y Vela, R. (2019). Deuda pública subnacional y desarrollo económico local. *Economía: teoría y práctica*(51), 165-199. <https://doi.org/10.24275/etypuam/ne/512019/barcelata>.
- Camargo, A. C., y Magnoni, A. F. (2020). Consumo Digital y Participación Ciudadana: la Perspectiva de la Juventud Partidaria Brasileña. *Tsafiqui - Revista Científica En Ciencias Sociales*, 11(15), 26-44. <https://doi.org/10.29019/tsafiqui.v11i15.786>
- Carmona, N., y Díaz, M. d. (2018). El desarrollo socioeconómico en Latinoamérica. Un análisis a la luz de los objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. *Atlantic Review of Economics: Revista Atlántica de Economía*, 1(1), 1-19. <https://www.econstor.eu/handle/10419/213772>
- Casiano, D., & Cueva, E. (2020). Gestión municipal, niveles de percepción y confianza: el caso para el distrito de Chachapoyas, Amazonas (Perú) 2019. *ACADEMO* , 7 (2), 157-165. <https://doi.org/10.30545/academo.2020.jul-dic.6>
- Castillo, A., y González, G. (2019). Alternativas para el desarrollo socioeconómico local. *Revista Granmense De Desarrollo Local*, 3(2), 1-14. <https://revistas.udg.co.cu/index.php/redel/article/view/763/1379>
- Chávez, A., Auqui, J., Soria, L., Teves, J., & Huanuni, S. (2019). Gestión Municipal y participación vecinal en los pobladores representados del

distrito de chilca y participación vecinal en los pobladores representados del distrito de chilca – Huancayo. re revistas de la universidad privada de Pucallpa, 3(03),14-20. <https://doi.org/10.37292/riccva.v3i03.115>

Comisión Económica para América Latina (2019). Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible(LC/G.2660(SES.36/3)), Santiago. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/40159>

Comisión Económica para América Latina (2003). Planificación estratégica y gestión pública por objetivos. Santiago: Editorial ILPES. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/7284-planificacion-estrategica-gestion-publica-objetivos>

Cuellar, M. C., y Cuellar, C. A. (2019). La desigualdad socioeconómica en Chile y Colombia: una aproximación a los factores de crecimiento y las oportunidades de mejora. Punto De Vista, 10(15), 1-13. <https://doi.org/10.15765/pdv.v10i15.1230>

Dávila, C. (2002). Organización y teorías organizacionales. McGrawHill. <https://pdfcoffee.com/teoria-organizacionales-y-adm-davila-pdf-free.html>

Estela, O. (2019). Políticas de desarrollo económico local. ¿Y si repensamos lo básico? TERRA. Revista de Desarrollo Local(5), 105-125. <https://doi.org/10.7203/terra.5.14807>

Fomento de la Vida (2014). Desarrollo Económico Local con Enfoque de Género en Lima Sur. Perú: FOVIDA. <https://fovida.org.pe/wp-content/uploads/2018/04/Desarrollo-Economico-Local.pdf>

Gaviria, R. Y Delgado, J. (2020). Mejora de los servicios públicos en el fortalecimiento de la gestión municipal. Tarapoto: Ciencia Latina. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/151/183>

Gómez, J. L., Ramírez, J. F., y Zaldívar, M. (2020). Sistemas de producción y turismo local. Alternativa para el desarrollo socioeconómico en Cuba. Cooperativas y desarrollo, 8(1), 115-130. <http://scielo.sld.cu/pdf/cod/v8n1/2310-340X-cod-8-01-115.pdf>

- Guerrero, Y. (2019). Estrategias de crecimiento y desarrollo económico para el Municipio de Pedasí. *Revista FAECO sapiens*, 2(2), 1-7. <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/221/221970017/221970017.pdf>
- Gutiérrez, F. (2002). *Glosario Pedagógico*. La Paz: Editorial Gráfica Gonzales.
- Hernández P. L., & Herrera, P. (2018). Corrupción, Gobernabilidad y Crecimiento Económico. Un estudio empírico. *Acta Universitaria*, 28(NE-1), 24–34. <https://doi.org/10.15174/au.2018.2006>
- Hidalgo, B. Pizzán-Tomanguillo, N., Rosales, C., Reátegui, J., & Pizzán-Tomanguillo, S. (2022). Políticas públicas y el desarrollo económico en la Provincia de San Martín, 2021. Tarapoto: Sapienza ISSN 2675-9780. <https://doi.org/10.51798/sijis.v3i1.259>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Indicadores de gestión Municipal*. Lima. INEI: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1636/libro.pdf
- Koontz, H. & Weilrich, H. (2007). *Elementos de administración. Un enfoque internacional*. México: McGraw-Hill-Interamericana.
- Mirabal S. Y., Torres, C., y Iglesias, A. (2018). Modelo para la gestión pública de la calidad de vida a escala municipal en Cuba. *Avances*, 20(1), 40–51. <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=fua&AN=128885592&lang=es&site=eds-live>. Acceso em: 14 jun. 2021.
- Molina, F. Rosendo, I., Álvarez T., Teresa, M., Néstor, & Castro, P. (2016). Obstáculos producto de gestión municipal que frenan el uso del conocimiento en el desarrollo local. *Retos de la Dirección*, 10(2), 108-120. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S230691552016000200007&lng=es&tlng=es
- Montecinos, E. (2012). Gestión municipal participativa: entre la nueva gerencia pública y la gobernanza democrática. *Revista Venezolana de Gerencia*, 17(58), 345-364. <https://www.redalyc.org/pdf/290/29023348009.pdf>.

Nazer, A.; Ramírez-Alujas, A.; Y Rosales, D. (2017). Desde el gobierno abierto al estado abierto en América Latina y el Caribe. Santiago: CEPAL.
<https://www.cepal.org/es/publicaciones/44769-gobierno-abierto-al-estado-abierto-america-latina-caribe>

Organización de las Naciones Unidas para la Económico, la Ciencia y la Cultura (2019). El derecho a la Económico. Edit. UNESCO
<https://www.unesco.org/es/right-education#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20es%20un%20derecho,y%20garantizar%20un%20desarrollo%20sostenible>.

Organización Mundial de la Ambiental (2019). Preámbulo de la Constitución de la Organización Mundial de la Ambiental. Edit. OMS
<https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions#:~:text=%C2%BF%C3%B3mo%20define%20la%20OMS%20la,ausencia%20de%20afecciones%20o%20enfermedades%C2%BB>.

Organización de las Naciones Unidas (2019). Elementos de una institucional adecuada. Edit. ONU. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/elementos-de-una-institucional-adecuada#:~:text=Se%20considera%20que%20una%20institucional%20pro%20vee%20un%20espacio%20vital%20suficiente,cuatro%20personas%20por%20cuarto%20disponible>.

Parella, S. Y Martins, F. (2006). Metodología de la investigación cuantitativa. Caracas: Editorial FEDUPEL.

Polanco, A. Y Caballero, M. (2020). Fortalecimiento de capacidades de los actores locales para una gestión del desarrollo local desde la cultura. Cuba: Universidad de Camagüey.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552020000100045

Presidencia del Consejo de Ministros (2021). Aspectos a tener en cuenta en la organización de la municipalidad, señalados por el DS 064-2021-PCM, sobre Lineamientos de Organización del Estado. Perú:
<https://www.gob.pe/13300-aspectos-a-tener-en-cuenta-en-la-organizacion-de-la-municipalidad-senalados-por-el-ds-064-2021-pcm-sobre-lineamientos-de-organizacion-del-estado>

- Proaño, S.; Quiñonez, E.; Molina, C. & Mejía, O. (2019). Desarrollo económico local en Ecuador, relación entre producto interno bruto y sectores económicos. Ecuador: Universidad de Guayaquil. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7113717>
- Quiroz, J. (2022). El nivel de la gestión de la Municipalidad Provincial de Chota: Una metodología para gobiernos locales. *Industrial Data*, 25(1), 79–102. <https://doi.org/10.15381/idata.v25i1.2087>
- Ryckman, M. L. (2018). La voz de houston. Obtenido de <https://pyme.lavoztx.com/ques-una-asignacin-presupuestaria-12718.html>
- Rojas, I. D. (2018). Del desarrollo económico al desarrollo económico endógeno: una mirada desde el pensamiento complejo. *Revista Cintex*, 23(1), 12-23. <https://doi.org/10.33131/24222208.308>
- Rojas, I. D., y Correa, L. F. (2020). Estrategias de Desarrollo Económico Local para el Municipio de Urao, Antioquia. *Revista IDGIP*, 1(3), 21-40. <https://revistas.escuelaing.edu.co/idgip/article/view/147>
- Rojas-Arenas, I. D., Cardona-Quintero, J. A., y Gallego-Alzate, J. B. (2017). Estrategias De Desarrollo Económico Local Para El Municipio De Girardota (Local Economic Development Strategies for the Municipality of Girardota). *Revista CEA*, 3(6), 29 – 45. <https://ssrn.com/abstract=3519496>
- Saavedra, J. (2020). Gestión municipal y su relación con el desarrollo económico local de la provincia de San Martín, 2020. Tarapoto: Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/52128/Saavedra_RJP-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salvador, R. C. (2017) La externalización como estrategia de gestión en los servicios públicos locales *Revista de Administração Pública - RAP*, vol. 51, núm. 4, julio-agosto, 2017, pp. 633-652 Escola Brasileira de Administração Pública e de Empresas Rio de Janeiro, Brasil.

- Sandoval, J. F., y Hernández, G. (2018). Crítica a la teoría del capital humano, Económico y desarrollo socioeconómico. *Revista Ensayos Pedagógicos*, 13(2), 137-160. <https://doi.org/10.15359/rep.13-2.7>
- Sánchez, F.; Moschini, M.; Guevara, J.; Camones, F.; Loayza, S. & Uribe, Y. (2020). Promoviendo la financiación pública y desarrollo local municipal. Santiago, Chile: Editorial Cuadernos de Sofía. <https://revistainclusiones.org/index.php/inclu/article/view/1204>.
- Sierra, F. C. Y , Gravante, T. (2016). 1. Vol. 20. Ciudadanía digital y acción colectiva en América Latina. Crítica de la mediación y apropiación social por los nuevos movimientos sociales. La trama de la comunicación, (1), 18-25. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/pe>
- Tapia, M. (2016). El capital intelectual factor elemental para la calidad de servicios y la satisfacción de los usuarios de la municipalidad Provincial de Puno. *Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 7(1), 5-15. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-
- Tobar, E. (2022). La investigación y el desempeño laboral como factores de mejora en la gestión municipal de gobiernos locales. *Revista Enfoques*, 6(22), 146–155. <https://doi.org/10.33996/revistaenfoques.v6i22.132>
- Torres, F., y Briones, X. F. (2019). Innovación y emprendimiento en la sostenibilidad del Desarrollo económico local. *SAPIENTIAE: Revista de Ciencias Sociales, Humanas e Ingenharias*, 4(2), 294-300. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5727/572761148006/572761148006.pdf>
- Urbina, M. C. (2017). Liderazgo global efectivo: ¿Cuáles son las habilidades esenciales para un liderazgo efectivo en equipos multiculturales? /. <http://Biblioteca.Utb.Edu.Co/Notas/T>

[esis/0074445.Pdf. https://repositorio.utb.edu.co/handle/20.500.12585/1246#.Xs_OrV913zl.mendeley](https://repositorio.utb.edu.co/handle/20.500.12585/1246#.Xs_OrV913zl.mendeley)

- Vargas M. J., Fernández L., Quiroz J., y Cacho A. (2020). Gestión municipal y respuestas frente al impacto del COVID 19 – municipalidades de la zona altoandina, departamento de Lambayeque. Revista Científica Pakamuros, 8(4), 105-115. <https://doi.org/10.37787/pakamuros-unj.v8i4.153>
- Vergara, J. y Maza, F. (2017). Valoración de los servicios públicos domiciliarios de Cartagena de Indias (Colombia). Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión, 25(1), 95-103. <https://www.redalyc.org/pdf/909/90949035007.pdf>
- Zorrilla, S. (1993). Introducción a la metodología de la investigación (11 ed.). México, México: Aguilar Leon y Cal Editores. <https://edicionescalyarena.com.mx/libros/introduccion-a-la-metodologia-de-la-investigacion/>

ANEXOS

Operacionalización de las variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Gestión municipal	La Presidencia del consejo de Ministros (2021), manifiesta que es la actividad de administrar el patrimonio municipal, planificando y ejecutando proyectos de la administración pública a favor de los vecinos de la jurisdicción territorial de las municipalidades.	La variable Gestión municipal será medido a través de sus dimensiones y de acuerdo a un cuestionario.	Planeamiento municipal	Identifica los objetivos estratégicos Socialización del Plan Operativo Anual Difunde del Plan de Inversiones en infraestructura	Ordinal
			Organizacional	Conoce la estructura de la organización municipal Actualiza, discute y socializa el Reglamento de Organización y Funciones Practica la descentralización del poder en la municipalidad Realiza la asignación de puestos según el servicio civil meritocrático	
			Presupuestario	Elabora el presupuesto municipal con enfoque por resultados Presenta oportunamente la liquidación presupuestaria de fondos de transferencia Recibe crédito presupuestario de agentes financieros nacionales.	
			Evaluación y Control	Evalúa periódicamente el Plan de Desarrollo Concertado Evalúa periódicamente el Plan Operativo Anual Utiliza indicadores de desempeño y plan de mejora la gestión municipal Implementa el Órgano de Control Institucional Ejecuta obras de impacto que propicien el desarrollo local del distrito	
Desarrollo económico local	La Comisión Económica para América Latina (2019) señala que es el proceso de transformación estructural que busca mejorar el sistema económico a largo plazo, de modo que todos los sectores productivos crezcan de manera equitativa y sostenible en el tiempo.	La variable desarrollo económico local será medido a través de sus dimensiones y de acuerdo a un cuestionario.	Económico	Educación financiera. Participación de las Mypes.	Ordinal
			Ambiental	Programas de prevención ambiental. Información compartida..	
			Institucional	Eficacia institucional. Participación de gremios locales Eficiencia institucional	

Matriz de Consistencia

Formulación de problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos											
<p>Problema general ¿Cuál es la relación entre la Gestión municipal y el Desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023?</p> <p>Problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de Gestión municipal en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023? ¿Cuál es el nivel del Desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023? ¿Cuál es la relación entre las dimensiones de la Gestión municipal y el Desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023?</p>	<p>Objetivo general Establecer la relación entre la Gestión municipal con el Desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023.</p> <p>Objetivos específicos Identificar el nivel de la Gestión municipal en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023. Evaluar el nivel del Desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023. Conocer la relación entre las dimensiones de la Gestión municipal y el Desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023.</p>	<p>Hipótesis general Hi: Existe relación entre la Gestión municipal con el Desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023.</p> <p>Hipótesis específicas H1: El nivel de la Gestión municipal en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023. Es medio. H2: El nivel del Desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023. Es medio. H4: Existe relación entre las dimensiones de la Gestión municipal y el Desarrollo económico local en el distrito de Pardo Miguel, San Martín - 2023.</p>	<p style="text-align: center;">Técnica</p> <p style="text-align: center;">Encuesta</p> <p style="text-align: center;">Instrumentos</p> <p style="text-align: center;">Cuestionario</p>											
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones												
<p>Tipo de Investigación: Básica Diseño: No Experimental Nivel: Correlacional Enfoque: Cuantitativo Esquema:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD M -- r --> O1 M -- r --> O2 O1 <--> O2 </pre> </div> <p>Donde: M = Muestra O₁ = Gestión municipal O₂ = Desarrollo económico local r = Relación</p>	<p>Población y muestra Estará conformada por 137 trabajadores de la municipalidad distrital de Pardo Miguel.</p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 30%;">Variables</th> <th style="width: 70%;">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="4" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Gestión municipal</td> <td style="text-align: center;">Planeamiento municipal</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Organizacional</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Presupuestario</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Evaluación y Control</td> </tr> <tr> <td rowspan="3" style="text-align: center; vertical-align: middle;">Desarrollo económico local</td> <td style="text-align: center;">Económico</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Ambiental</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Institucional</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Gestión municipal	Planeamiento municipal	Organizacional	Presupuestario	Evaluación y Control	Desarrollo económico local	Económico	Ambiental	Institucional
Variables	Dimensiones													
Gestión municipal	Planeamiento municipal													
	Organizacional													
	Presupuestario													
	Evaluación y Control													
Desarrollo económico local	Económico													
	Ambiental													
	Institucional													

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario 1: Gestión Municipal

INSTRUCCIONES: Estimado encuestado (a), leer cada una de las preguntas y responder de acuerdo a las escalas de valoración que se mostrarán a continuación. Cabe recalcar, que el cuestionario tendrá confidencialidad en sus respuestas.

NOTA. Para cada pregunta se considera la escala del 1 al 5 donde:

1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- A veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
-----------	----------------	-------------	------------------	-------------

N.º	DIMENSIONES / ítems	Puntaje				
		1	2	3	4	5
	Dimensión 1. Planeamiento municipal					
01	¿Considera usted que en la municipalidad están correctamente identificados los objetivos estratégicos?					
02	¿Cree usted que los objetivos estratégicos responden a la necesidad real de la municipalidad?					
03	¿Cree usted que existe socialización del Plan Operativo Anual?					
04	¿Cree usted que existe difusión del plan de inversiones en Infraestructura?					
	Dimensión 2. Organización					
05	¿Conoce usted sobre la estructura de la organización municipal?					
06	¿Cree usted que el ROF se encuentra debidamente actualizado?					
07	¿Cree usted que se discute y socializa el ROF adecuadamente?					
08	¿Considera usted que existe una buena práctica de descentralización del poder municipal?					
09	¿Considera usted que se asignan puestos según el criterio del servicio civil meritocrático?					
	Dimensión 3. Presupuestario					
10	¿Cree usted que se elabora el presupuesto municipal con enfoque de resultados?					
11	¿Considera usted que se presenta oportunamente la liquidación presupuestaria de fondos de transferencia?					
12	¿Conoce usted si el municipio recibe crédito presupuestario de agentes financieros nacionales?					
	Dimensión 4. Control y Evaluación					
13	¿Cree usted que se evalúa periódicamente el Plan de Desarrollo Concertado?					
14	¿Cree usted que se evalúa periódicamente el Plan Operativo Anual?					
15	¿Considera usted que se utilizan los indicadores de desempeño y plan de mejora durante la gestión municipal?					
16	¿Considera usted que se ejecutan obras de impacto que propicien el desarrollo local del distrito?					

Cuestionario 2: Desarrollo Económico Local

INSTRUCCIONES: Estimado encuestado (a), leer cada una de las preguntas y responder de acuerdo a las escalas de valoración que se mostrarán a continuación. Cabe recalcar, que el cuestionario tendrá confidencialidad en sus respuestas.

NOTA. Para cada pregunta se considera la escala del 1 al 5 donde:

1.- Nunca	2.- Casi nunca	3.- A veces	4.- Casi siempre	5.- Siempre
-----------	----------------	-------------	------------------	-------------

Nº	DIMENSIONES / ítems	Puntaje				
		1	2	3	4	5
	Dimensión 1. Económico					
01	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?					
02	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?					
03	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?					
04	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?					
05	¿Considera usted que la municipalidad debe actuar frente a la falta de financiamiento?					
	Dimensión 2. Ambiental					
06	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?					
07	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?					
08	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?					
09	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?					
	Dimensión 3. Institucional					
10	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?					
11	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?					
12	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?					
13	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?					
14	¿Considera usted que la municipalidad debe actuar frente a la falta de financiamiento?					
15	¿Con qué frecuencia usted recibe asistencia de algún programa ambiental?					

Validación de los instrumentos de Investigación
MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Gestión municipal

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Dimensión 01: Planeamiento municipal														
01	¿Considera usted que en la municipalidad están correctamente identificados los objetivos estratégicos?				X				X				X	
02	¿Cree usted que los objetivos estratégicos responden a la necesidad real de la municipalidad?				X				X				X	
03	¿Se ha socializado el Plan Operativo Anual?				X				X				X	
04	¿Considera que se difunde el plan de inversiones en Infraestructura?				X				X				X	
Dimensión 02: Organización														
05	¿Conoce usted sobre la estructura de la organización municipal?			X				X				X		
06	¿Cree usted que el ROF se encuentra debidamente actualizado?				X				X				X	
07	¿Cree usted que se discute y socializa el ROF adecuadamente?				X				X				X	
08	¿Considera usted que existe una buena práctica de descentralización del poder municipal?				X				X				X	
09	¿Considera usted que se asignan puestos según el criterio del servicio civil meritocrático?				X				X				X	
Dimensión 03: Presupuestario														
10	¿Cree usted que se elabora el presupuesto municipal con enfoque de resultados?			X				X				X		
11	¿Considera usted que se presenta oportunamente la liquidación presupuestaria de fondos de transferencia?				X				X				X	
12	¿Conoce usted si el municipio recibe crédito presupuestario de agentes financieros nacionales?				X				X				X	
Dimensión 04: Control y Evaluación														
13	¿Cree usted que se evalúa periódicamente el Plan de Desarrollo Concertado?				X				X				X	
14	¿Cree usted que se evalúa periódicamente el Plan Operativo Anual?				X				X				X	
15	¿Considera usted que se utilizan los indicadores de desempeño?				X				X				X	
16	¿Considera usted que se ejecutan obras de impacto que propicien el desarrollo local del distrito?				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los instrumentos son de alto nivel por lo tanto aplicables

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. **Ana María Torrejón Pezo**

DNI: 43886054

Especialidad del validador (a): **Maestro en Gestión Pública**

03 de noviembre de 2023

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Ana María Torrejón Pezo
Maestra en Gestión Pública DNI:
43886054

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Desarrollo Económico Local

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Dimensión 01: Económico														
01	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?				X				X				X	
02	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?			X			X				X			
03	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?				X			X					X	
04	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?				X			X					X	
05	¿Considera usted que la municipalidad debe actuar frente a la falta de financiamiento?				X			X					X	
Dimensión 02: Ambiental														
06	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?				X			X					X	
07	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?			X			X				X			
08	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?				X			X					X	
09	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?				X			X					X	
Dimensión 03: Institucional														
10	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?				X			X					X	
11	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?				X			X					X	
12	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?				X			X					X	
13	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?				X			X					X	
14	¿Considera usted que la municipalidad debe actuar frente a la falta de financiamiento?				X			X					X	
15	¿Con qué frecuencia usted recibe asistencia de algún programa ambiental?				X			X					X	

00Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. **Ana María Torrejón Pezo**

DNI: 43886054

Especialidad del validador (a): **Maestro en Gestión Pública**

Mg. Ana María Torrejón Pezo
Maestra en Gestión Pública
DNI: 43886054

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Gestión municipal

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Dimensión 01: Planeamiento municipal														
01	¿Considera usted que en la municipalidad están correctamente identificados los objetivos estratégicos?				X				X				X	
02	¿Cree usted que los objetivos estratégicos responden a la necesidad real de la municipalidad?				X				X				X	
03	¿Se ha socializado el Plan Operativo Anual?				X				X				X	
04	¿Considera que se difunde el plan de inversiones en Infraestructura?				X				X				X	
Dimensión 02: Organización														
05	¿Conoce usted sobre la estructura de la organización municipal?				X				X				X	
06	¿Cree usted que el ROF se encuentra debidamente actualizado?				X				X				X	
07	¿Cree usted que se discute y socializa el ROF adecuadamente?				X				X				X	
08	¿Considera usted que existe una buena práctica de descentralización del poder municipal?				X				X				X	
09	¿Considera usted que se asignan puestos según el criterio del servicio civil meritocrático?				X				X				X	
Dimensión 03: Presupuestario														
10	¿Cree usted que se elabora el presupuesto municipal con enfoque de resultados?				X				X				X	
11	¿Considera usted que se presenta oportunamente la liquidación presupuestaria de fondos de transferencia?				X				X				X	
12	¿Conoce usted si el municipio recibe crédito presupuestario de agentes financieros nacionales?				X				X				X	
Dimensión 04: Control y Evaluación														
13	¿Cree usted que se evalúa periódicamente el Plan de Desarrollo Concertado?				X				X				X	
14	¿Cree usted que se evalúa periódicamente el Plan Operativo Anual?				X				X				X	
15	¿Considera usted que se utilizan los indicadores de desempeño?				X				X				X	
16	¿Considera usted que se ejecutan obras de impacto que propicien el desarrollo local del distrito?				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. **Rossana Gonzales Sánchez**

DNI: 42272827

Especialidad del validador (a): **Maestro en Gestión Pública**

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

03 de noviembre de 2023



Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Mg. Rossana Gonzales Sánchez
Maestra en Gestión Pública

DNI: 42272827

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Desarrollo Económico Local

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Dimensión 01: Económico														
01	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?				X				X				X	
02	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?				X				X				X	
03	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?				X				X				X	
04	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?				X				X				X	
05	¿Considera usted que la municipalidad debe actuar frente a la falta de financiamiento?				X				X				X	
Dimensión 02: Ambiental														
06	¿Con qué frecuencia usted recibe asistencia de algún programa ambiental?				X				X				X	
07	¿Considera usted que los programas de prevención ambiental son los adecuados?				X				X				X	
08	¿Cree usted que existe un alcance suficiente de los programas ambientales hacia los moradores del distrito de Pardo Miguel?				X				X				X	
09	¿Cree usted que el municipio brinda una información oportuna sobre los programas ambientales?				X				X				X	
Dimensión 03: Institucional														
10	¿Cuenta su municipalidad con una eficiencia con el trabajo que realiza?				X				X				X	
11	¿Cuenta su municipalidad con una eficacia en con el trabajo que realiza?				X				X				X	
12	¿Cree usted que la municipalidad tiene buenas relaciones con los gremios locales?				X				X				X	
13	¿Cuenta la municipalidad con convenios interinstitucionales?				X				X				X	
14	¿Considera usted que las instituciones locales trabajan de manera coordinada con la municipalidad?				X				X				X	
15	¿Considera usted que los gremios locales cumplen con su rol fiscalizador?				X				X				X	

00Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. **Rossana Gonzales Sánchez**

DNI: 42272827

Especialidad del validador (a): **Maestro en Gestión Pública**



Mg. Rossana Gonzales Sánchez
Maestra en Gestión Pública
DNI: 42272827

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Gestión municipal

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Dimensión 01: Planeamiento municipal														
01	¿Considera usted que en la municipalidad están correctamente identificados los objetivos estratégicos?				X				X				X	
02	¿Cree usted que los objetivos estratégicos responden a la necesidad real de la municipalidad?				X				X				X	
03	¿Se ha socializado el Plan Operativo Anual?				X				X				X	
04	¿Considera que se difunde el plan de inversiones en Infraestructura?			X				X				X		
Dimensión 02: Organización														
05	¿Conoce usted sobre la estructura de la organización municipal?			X				X				X		
06	¿Cree usted que el ROF se encuentra debidamente actualizado?				X				X				X	
07	¿Cree usted que se discute y socializa el ROF adecuadamente?				X				X				X	
08	¿Considera usted que existe una buena práctica de descentralización del poder municipal?				X				X				X	
09	¿Considera usted que se asignan puestos según el criterio del servicio civil meritocrático?				X				X				X	
Dimensión 03: Presupuestario														
10	¿Cree usted que se elabora el presupuesto municipal con enfoque de resultados?				X				X				X	
11	¿Considera usted que se presenta oportunamente la liquidación presupuestaria de fondos de transferencia?			X				X				X		
12	¿Conoce usted si el municipio recibe crédito presupuestario de agentes financieros nacionales?				X				X				X	
Dimensión 04: Control y Evaluación														
13	¿Cree usted que se evalúa periódicamente el Plan de Desarrollo Concertado?				X				X				X	
14	¿Cree usted que se evalúa periódicamente el Plan Operativo Anual?				X				X				X	
15	¿Considera usted que se utilizan los indicadores de desempeño?				X				X				X	
16	¿Considera usted que se ejecutan obras de impacto que propicien el desarrollo local del distrito?				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. **Pedro Casique Armas**

DNI: 42347968

Especialidad del validador (a): **Maestro en Gestión Pública**

03 de noviembre de 2023

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Mg. Pedro Casique Armas
Maestro en Gestión Pública
CORLAD N°416
DNI: 42347968

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Desarrollo Económico Local

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Dimensión 01: Económico														
01	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?				X				X				X	
02	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?				X				X				X	
03	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?				X				X				X	
04	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?			X				X					X	
05	¿Considera usted que la municipalidad debe actuar frente a la falta de financiamiento?													
Dimensión 02: Ambiental														
06	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?				X				X				X	
07	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?				X				X				X	
08	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?				X				X				X	
09	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?				X				X				X	
Dimensión 03: Institucional														
10	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?				X				X				X	
11	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?			X				X					X	
12	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?				X				X				X	
13	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?				X				X				X	
14	¿Considera usted que la municipalidad debe actuar frente a la falta de financiamiento?				X				X				X	
15	¿Con qué frecuencia usted recibe asistencia de algún programa ambiental?				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. **Pedro Casique Armas**

DNI: 42347968


Especialidad del validador (a): **Maestro en Gestión Pública**

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, susintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Mg. Pedro Casique Armas
Maestro en Gestión Pública
CORLAD N°416
DNI: 42347968

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Gestión municipal

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Dimensión 01: Planeamiento municipal														
01	¿Considera usted que en la municipalidad están correctamente identificados los objetivos estratégicos?				X				X				X	
02	¿Cree usted que los objetivos estratégicos responden a la necesidad real de la municipalidad?				X				X				X	
03	¿Se ha socializado el Plan Operativo Anual?				X				X				X	
04	¿Considera que se difunde el plan de inversiones en Infraestructura?				X				X				X	
Dimensión 02: Organización														
05	¿Conoce usted sobre la estructura de la organización municipal?				X				X				X	
06	¿Cree usted que el ROF se encuentra debidamente actualizado?				X				X				X	
07	¿Cree usted que se discute y socializa el ROF adecuadamente?				X				X				X	
08	¿Considera usted que existe una buena práctica de descentralización del poder municipal?				X				X				X	
09	¿Considera usted que se asignan puestos según el criterio del servicio civil meritocrático?				X				X				X	
Dimensión 03: Presupuestario														
10	¿Cree usted que se elabora el presupuesto municipal con enfoque de resultados?				X				X				X	
11	¿Considera usted que se presenta oportunamente la liquidación presupuestaria de fondos de transferencia?				X				X				X	
12	¿Conoce usted si el municipio recibe crédito presupuestario de agentes financieros nacionales?				X				X				X	
Dimensión 04: Control y Evaluación														
13	¿Cree usted que se evalúa periódicamente el Plan de Desarrollo Concertado?				X				X				X	
14	¿Cree usted que se evalúa periódicamente el Plan Operativo Anual?				X				X				X	
15	¿Considera usted que se utilizan los indicadores de desempeño?				X				X				X	
16	¿Considera usted que se ejecutan obras de impacto que propicien el desarrollo local del distrito?				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los instrumentos son claros, coherentes y relevantes

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Gloria Marrufo Fernández

DNI:41055545

Especialidad del validador (a): Maestra en Gestión Pública

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

03 de noviembre de 2023

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión


CPC. Gloria Marrufo Fernández
Dra. Gestión Pública y Gobernabilidad

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Desarrollo Económico Local

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Dimensión 01: Económico														
01	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?				X				X					
02	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?				X				X					
03	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?				X				X					
04	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?				X				X					
05	¿Considera usted que la municipalidad debe actuar frente a la falta de financiamiento?				X				X					
Dimensión 02: Ambiental														
06	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?				X				X					
07	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?				X				X					
08	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?				X				X					
09	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?				X				X					
Dimensión 03: Institucional														
10	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?				X				X					
11	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?				X				X					
12	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?				X				X					
13	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?				X				X					
14	¿Considera usted que la municipalidad debe actuar frente a la falta de financiamiento?				X				X					
15	¿Con qué frecuencia usted recibe asistencia de algún programa ambiental?				X				X					

00Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Los instrumentos son claros, coherentes y relevantes

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Gloria Marrufo Fernández

DNI: 41055545

Especialidad del validador (a): Maestra en Gestión Pública



CPC. Gloria Marrufo Fernández
Dra. Gestión Pública y Gobernabilidad

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, susintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Gestión municipal

N°	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Dimensión 01: Planeamiento municipal														
01	¿Considera usted que en la municipalidad están correctamente identificados los objetivos estratégicos?				X			X					X	
02	¿Cree usted que los objetivos estratégicos responden a la necesidad real de la municipalidad?			X				X					X	
03	¿Se ha socializado el Plan Operativo Anual?				X			X					X	
04	¿Considera que se difunde el plan de inversiones en Infraestructura?				X			X					X	
Dimensión 02: Organización														
05	¿Conoce usted sobre la estructura de la organización municipal?				X			X					X	
06	¿Cree usted que el ROF se encuentra debidamente actualizado?				X			X					X	
07	¿Cree usted que se discute y socializa el ROF adecuadamente?			X				X					X	
08	¿Considera usted que existe una buena práctica de descentralización del poder municipal?				X			X					X	
09	¿Considera usted que se asignan puestos según el criterio del servicio civil meritocrático?				X			X					X	
Dimensión 03: Presupuestario														
10	¿Cree usted que se elabora el presupuesto municipal con enfoque de resultados?				X			X					X	
11	¿Considera usted que se presenta oportunamente la liquidación presupuestaria de fondos de transferencia?				X			X					X	
12	¿Conoce usted si el municipio recibe crédito presupuestario de agentes financieros nacionales?				X			X					X	
Dimensión 04: Control y Evaluación														
13	¿Cree usted que se evalúa periódicamente el Plan de Desarrollo Concertado?				X			X					X	
14	¿Cree usted que se evalúa periódicamente el Plan Operativo Anual?				X			X					X	
15	¿Considera usted que se utilizan los indicadores de desempeño?				X			X					X	
16	¿Se ha implementado el Órgano de control institucional?				X			X					X	
17	¿Considera usted que se ejecutan obras de impacto que propicien el desarrollo local del distrito?				X			X					X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El cuestionario es suficiente y cumple con requisitos necesarios para ser aplicados

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Garate Ríos Jhonny

DNI: 05385671

Especialidad del validador (a): Gestión Pública y Metodología de investigación

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

03 de noviembre de 2023

Dr. Jhonny Gárate Ríos
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad DNI
05385671

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS
Desarrollo Económico Local

Nº	DIMENSIONES / ítems	Claridad ¹				Coherencia ²				Relevancia ³				Observaciones/ Recomendaciones
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
Dimensión 01: Económico														
01	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?				X				X				X	
02	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?			X					X				X	
03	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?				X				X				X	
04	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?				X				X				X	
05	¿Considera usted que la municipalidad debe actuar frente a la falta de financiamiento?				X				X				X	
Dimensión 02: Ambiental														
06	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?				X				X				X	
07	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?				X				X				X	
08	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?				X				X				X	
09	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?				X				X				X	
Dimensión 03: Institucional														
10	¿Cree usted que los programas de gestión económico municipal son adecuados?				X				X				X	
11	¿Conoce usted si el municipio tiene convenios con las instituciones financieras?				X			X					X	
12	¿Cree usted que el municipio viene trabajando para mejorar la educación financiera?			X					X				X	
13	¿Considera usted que las Mypes reciben una información financiera adecuada?				X				X				X	
14	¿Considera usted que la municipalidad debe actuar frente a la falta de financiamiento?				X				X				X	
15	¿Con qué frecuencia usted recibe asistencia de algún programa ambiental?				X				X				X	

Leer con detenimiento los ítems y calificar en una escala de 1 a 4 su valoración, así como solicitamos brinde sus observaciones que considere pertinente:

1. No cumple con el criterio	2. Bajo nivel	3. Moderado nivel	4. Alto nivel
------------------------------	---------------	-------------------	---------------

Observaciones (precisar si hay suficiencia): El cuestionario es suficiente y cumple con requisitos necesarios para ser aplicados

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Dr. Garate Ríos Jhonny

DNI: 05385671

Especialidad del validador (a): Gestión Pública y Metodología de investigación



Dr. Jhonny Gárate Ríos
Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad
DNI 05385671

¹**Claridad:** El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.

²**Coherencia:** El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo

³**Relevancia:** El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Índice de V de Ayken

Variable: Gestión municipal

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA					
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	
D1	P1	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P2	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3
D2	P5	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3
	P6	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P7	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D3	P10	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4
	P11	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	3
	P12	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D4	P13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P15	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P16	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

V de Ayken 0.97

Variable: Desarrollo Económico Local

		CLARIDAD					COHERENCIA					RELEVANCIA				
		J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5	J1	J2	J3	J4	J5
D1	P1	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P2	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4
	P3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	3	4	4	4	3
	P5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D2	P6	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4
	P7	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P8	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P9	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
D3	P10	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P11	4	4	4	4	3	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3
	P12	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P13	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P14	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4
	P15	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

V de Ayken 0.97

Confiabilidad de los instrumentos

Gestión Municipal

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	137	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	137	100,0

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,947	16

Desarrollo Económico Local

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	137	100,0
	Excluido	0	,0
	Total	137	100,0

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,914	15

Base de datos estadísticos

Variable: Gestión municipal

Gestión municipal	Planeamiento municipal				Organizacional					Presupuestario			Evaluación y control				Puntaje Total	Niveles o Categorías
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16		
1	5	5	5	2	3	3	2	4	4	5	4	5	5	4	3	3	62	Alto
2	5	5	2	5	5	3	3	2	3	4	4	4	4	3	4	3	59	Alto
3	5	3	3	4	3	2	2	3	2	2	2	3	3	3	3	1	44	Medio
4	4	3	2	1	3	2	1	3	2	2	2	3	4	3	2	3	40	Medio
5	4	3	1	5	5	5	1	1	4	4	4	5	4	5	3	5	59	Alto
6	4	3	1	2	3	3	2	2	4	3	4	4	3	3	2	2	45	Medio
7	5	3	3	2	2	1	4	3	2	3	2	4	2	4	4	1	45	Medio
8	4	4	3	3	3	2	2	5	4	4	3	4	4	4	5	5	59	Alto
9	4	3	3	2	3	3	2	2	5	4	4	3	2	1	4	1	46	Medio
10	3	2	1	1	1	2	2	3	3	3	3	3	4	3	2	2	38	Medio
11	4	3	3	2	2	3	3	3	3	2	4	2	2	2	1	3	42	Medio
12	2	2	1	1	1	2	2	3	3	1	2	1	2	2	1	2	28	Bajo
13	5	2	3	2	2	3	2	3	3	2	3	2	3	1	2	2	40	Medio
14	3	2	2	3	2	2	2	4	3	2	2	2	2	3	3	1	38	Medio
15	4	2	3	2	3	2	4	3	3	2	2	3	2	3	2	2	42	Medio
16	3	4	1	3	4	3	4	3	5	2	2	2	2	3	3	2	46	Medio
17	4	2	1	1	1	1	1	4	3	2	1	1	2	2	1	2	29	Bajo
18	4	3	2	1	2	2	2	4	2	2	2	1	2	1	2	2	34	Bajo
19	4	5	2	3	4	5	4	3	5	4	3	2	5	5	3	2	59	Alto
20	5	5	4	4	4	4	2	3	3	2	3	3	4	4	4	5	59	Alto
21	3	4	3	3	3	1	4	3	4	4	4	4	4	5	5	5	59	Alto
22	3	5	3	3	3	3	3	2	2	2	1	2	2	3	2	2	41	Medio
23	4	5	1	3	4	3	4	4	4	5	4	4	4	3	3	4	59	Alto
24	4	5	4	4	4	2	4	5	5	4	5	3	4	4	5	4	66	Alto
25	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	5	4	3	3	5	70	Alto
26	5	3	4	3	3	4	3	4	4	3	1	3	4	5	5	5	59	Alto
27	4	4	4	4	4	2	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	47	Medio
28	4	4	4	3	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	63	Alto
29	4	5	4	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	72	Alto
30	4	4	4	4	4	5	4	3	3	4	4	3	3	3	4	3	59	Alto
31	5	5	5	5	5	3	4	3	4	5	4	4	5	2	4	4	67	Alto
32	4	4	3	3	4	4	2	5	4	4	5	5	3	4	3	4	61	Alto
33	4	4	3	3	3	3	4	5	3	4	4	5	4	3	4	3	59	Alto
34	4	2	4	4	3	2	3	4	3	4	2	3	3	2	3	3	49	Medio
35	4	5	4	4	4	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	70	Alto
36	5	5	5	5	5	5	4	4	4	3	3	3	4	3	3	5	66	Alto
37	5	5	4	4	4	4	4	5	4	4	3	3	4	3	4	4	64	Alto

38	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	5	5	74	Alto
39	5	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	77	Alto
40	5	5	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	76	Alto
41	4	4	4	4	4	3	4	5	3	4	4	3	3	3	4	3	59	Alto
42	5	3	4	4	5	3	4	5	4	5	4	4	5	4	4	4	67	Alto
43	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	5	5	76	Alto
44	4	3	4	5	4	5	4	3	4	5	4	5	4	5	4	4	67	Alto
45	4	5	4	5	3	3	3	4	4	4	3	3	5	3	3	3	59	Alto
46	5	5	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	77	Alto
47	3	3	3	3	2	1	2	2	1	2	2	3	2	1	2	2	34	Bajo
48	5	3	3	4	3	2	2	5	3	2	2	2	3	3	3	2	47	Medio
49	4	5	3	4	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	74	Alto
50	4	3	1	5	5	5	2	3	2	2	2	1	2	2	2	3	44	Medio
51	4	4	4	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	2	2	4	66	Alto
52	3	4	2	3	3	3	2	2	2	2	2	3	3	1	2	2	39	Medio
53	4	2	3	2	2	3	2	4	3	3	3	4	4	3	2	3	47	Medio
54	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	34	Bajo
55	4	3	2	3	2	3	2	2	3	4	2	3	3	3	3	2	44	Medio
56	2	2	2	1	2	2	1	3	2	2	3	2	2	3	2	2	33	Bajo
57	3	2	1	1	1	1	2	3	4	4	4	4	4	2	1	3	40	Medio
58	3	2	2	3	2	4	2	3	2	3	2	2	1	2	2	2	37	Medio
59	3	1	1	2	1	3	4	2	3	2	2	2	3	1	2	2	34	Bajo
60	4	2	3	2	3	2	3	2	3	1	2	3	3	3	2	3	41	Medio
61	3	2	2	3	4	3	2	2	2	1	1	2	1	2	1	3	34	Bajo
62	4	2	2	3	2	3	2	3	2	2	1	1	2	1	2	2	34	Bajo
63	2	3	2	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	1	2	2	33	Bajo
64	4	3	2	2	2	2	2	4	3	5	4	2	1	1	2	3	42	Medio
65	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	3	65	Alto
66	3	4	3	3	3	4	2	3	2	3	4	2	2	2	3	3	46	Medio
67	3	3	1	1	3	3	1	4	2	2	2	3	3	3	3	2	39	Medio
68	4	5	4	3	3	3	4	5	4	5	5	5	5	4	3	4	65	Alto
69	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5	74	Alto
70	3	2	2	2	1	2	2	4	4	5	3	3	4	3	2	5	47	Medio
71	5	3	2	1	2	2	3	5	4	5	5	5	5	5	3	4	59	Alto
72	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	73	Alto
73	4	4	2	2	2	3	3	4	3	2	3	3	3	3	2	4	47	Medio
74	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	74	Alto
75	4	4	3	2	2	3	3	2	3	4	4	3	3	3	4	3	50	Medio
76	5	5	4	5	4	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	4	74	Alto
77	4	4	3	3	2	2	2	3	2	1	3	3	4	4	2	4	46	Medio
78	3	4	3	3	3	3	4	3	3	2	2	3	2	2	3	3	46	Medio
79	4	2	4	4	3	4	3	4	3	4	2	3	3	2	4	3	52	Medio
80	4	2	1	3	3	3	2	3	2	4	3	3	5	4	2	4	48	Medio
81	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	3	4	5	71	Alto
82	5	5	2	3	3	2	2	3	4	2	4	5	5	5	5	4	59	Alto

83	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	76	Alto
84	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	76	Alto
85	4	3	2	3	4	2	1	4	2	4	3	3	4	3	2	4	48	Medio
86	4	4	4	2	2	2	4	2	3	5	5	4	4	5	5	5	60	Alto
87	5	3	4	4	5	3	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	66	Alto
88	4	4	3	3	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	2	4	48	Medio
89	4	3	4	2	4	5	3	3	4	2	4	2	4	3	3	4	54	Medio
90	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	3	5	4	4	4	4	68	Alto
91	4	4	3	5	4	5	4	3	5	4	4	5	4	5	3	4	66	Alto
92	4	3	4	5	4	5	4	3	4	5	4	5	4	2	4	5	65	Alto
93	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	69	Alto
94	3	1	1	2	1	3	4	2	3	2	2	2	3	1	2	2	34	Bajo
95	4	2	3	2	3	2	3	2	3	1	2	3	3	3	2	3	41	Medio
96	3	2	2	3	4	3	2	2	2	1	1	2	1	2	1	3	34	Bajo
97	4	2	2	3	2	3	2	3	2	2	1	1	2	1	2	2	34	Bajo
98	2	3	2	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	1	2	2	33	Bajo
99	4	3	2	2	2	2	2	4	3	5	4	2	1	1	2	3	42	Medio
100	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	3	65	Alto
101	3	4	3	3	3	4	2	3	2	3	4	2	2	2	3	3	46	Medio
102	3	3	1	1	3	3	1	4	2	2	2	3	3	3	3	2	39	Medio
103	4	5	4	3	3	3	4	5	4	5	5	5	4	3	4	4	65	Alto
104	5	5	4	5	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	5	5	74	Alto
105	3	2	2	2	1	2	2	4	4	5	3	3	4	3	2	5	47	Medio
106	5	3	2	1	2	2	3	5	4	5	5	5	5	5	3	4	59	Alto
107	4	5	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4	4	5	73	Alto
108	4	4	2	2	2	3	3	4	3	2	3	3	3	3	2	4	47	Medio
109	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	4	5	4	74	Alto
110	4	4	3	2	2	3	3	2	3	4	5	5	5	5	4	5	59	Alto
111	5	5	4	5	4	5	4	5	5	3	5	5	5	5	5	4	74	Alto
112	4	4	3	3	2	2	2	3	2	1	3	3	4	4	2	4	46	Medio
113	3	4	3	3	3	3	4	3	3	2	2	3	2	2	3	3	46	Medio
114	4	2	1	3	3	3	2	3	2	4	3	3	5	4	2	4	48	Medio
115	5	5	5	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	3	4	5	71	Alto
116	5	5	2	3	3	2	2	3	4	2	4	5	5	5	5	4	59	Alto
117	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	5	76	Alto
118	4	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	4	76	Alto
119	4	3	2	3	4	2	1	4	2	4	3	3	4	3	2	4	48	Medio
120	4	4	4	2	2	2	4	2	3	5	5	4	4	5	5	5	60	Alto
121	5	3	4	4	5	3	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	66	Alto
122	4	4	3	3	2	2	2	3	3	4	3	3	2	4	2	4	48	Medio
123	4	3	4	2	4	5	3	3	4	2	4	2	4	3	3	4	54	Medio
124	5	5	4	5	4	4	4	5	4	4	3	5	4	4	4	4	68	Alto
125	4	4	3	5	4	5	4	3	5	4	4	5	4	5	3	4	66	Alto
126	4	3	4	5	4	5	4	3	4	5	4	5	4	2	4	5	65	Alto
127	4	5	4	5	4	4	4	5	4	4	5	5	4	4	4	4	69	Alto

128	3	1	1	2	1	3	4	2	3	2	2	2	3	1	2	2	34	Bajo
129	4	2	3	2	3	2	3	2	3	1	2	3	3	3	2	3	41	Medio
130	3	2	2	3	4	3	2	2	2	1	1	2	1	2	1	3	34	Bajo
131	4	2	2	3	2	3	2	3	2	2	1	1	2	1	2	2	34	Bajo
132	2	3	2	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	1	2	2	33	Bajo
133	4	3	2	2	2	2	2	4	3	5	4	2	1	1	2	3	42	Medio
134	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	4	4	4	4	3	65	Alto
135	3	4	3	3	3	4	2	3	2	3	4	2	2	2	3	3	46	Medio
136	3	3	1	1	3	3	1	4	2	2	2	3	3	3	3	2	39	Medio
137	4	5	4	3	3	3	4	5	4	5	5	5	4	3	4	4	65	Alto

Variable: Desarrollo Económico Local

Desarrollo económico local	Económico					Ambiental				Institucional						Puntaje Total	Niveles o Categorías
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15		
1	5	4	3	4	3	3	3	4	5	4	3	4	3	4	5	57	Alto
2	4	4	3	3	3	4	3	4	3	5	4	4	5	5	2	56	Alto
3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	2	4	3	3	3	2	44	Medio
4	2	3	4	3	3	2	2	4	1	3	4	1	3	4	1	40	Medio
5	5	4	4	5	2	3	5	4	5	5	5	2	5	5	2	61	Alto
6	4	5	3	4	4	4	2	3	5	5	5	3	2	4	2	55	Alto
7	5	2	3	3	3	4	2	4	3	4	2	3	3	3	5	49	Medio
8	5	4	3	4	4	2	4	4	4	4	3	3	4	4	5	57	Alto
9	4	3	2	4	2	3	2	2	4	4	3	4	4	2	2	45	Medio
10	4	2	3	3	3	2	2	3	3	2	4	3	4	3	3	44	Medio
11	4	4	4	5	2	4	3	2	2	2	3	3	3	2	3	46	Medio
12	3	2	2	1	1	2	2	1	3	2	4	3	2	1	1	30	Bajo
13	4	3	4	3	2	2	2	2	2	3	3	3	3	2	3	41	Medio
14	4	2	3	2	2	3	2	1	4	2	3	3	3	3	2	39	Medio
15	4	5	3	3	3	2	3	1	2	3	3	2	3	3	5	45	Medio
16	4	3	3	3	4	3	2	4	4	4	3	4	3	2	3	49	Medio
17	2	2	2	2	1	2	2	2	1	1	3	2	2	1	2	27	Bajo
18	3	4	2	3	2	4	2	3	3	3	3	2	3	2	2	41	Medio
19	5	3	4	3	3	2	3	4	4	4	4	4	5	3	4	55	Alto
20	5	4	2	3	3	4	4	4	4	4	4	3	4	4	5	57	Alto
21	5	4	2	4	3	2	4	4	5	5	4	4	5	4	4	59	Alto
22	3	3	2	2	2	4	3	3	4	3	5	3	3	2	3	45	Medio
23	4	5	3	3	4	3	4	5	3	4	5	4	4	4	5	60	Alto
24	5	5	2	4	5	2	5	4	5	4	3	5	5	4	5	63	Alto
25	5	4	3	4	4	4	5	5	4	4	2	5	5	5	5	64	Alto
26	2	2	1	3	3	3	4	4	4	5	2	4	3	4	4	48	Medio
27	4	3	2	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2	4	49	Medio
28	5	4	3	5	5	3	4	4	5	4	2	4	4	4	4	60	Alto
29	5	4	2	5	5	4	5	3	4	5	4	5	5	5	5	66	Alto
30	5	4	2	5	5	3	5	4	5	3	5	3	4	3	5	61	Alto
31	5	4	3	5	4	3	4	4	5	5	3	4	5	4	4	62	Alto
32	5	4	3	4	4	3	4	4	3	5	4	4	3	4	5	59	Alto
33	3	3	1	3	4	3	4	4	4	4	5	4	4	4	5	55	Alto
34	3	4	2	3	3	4	4	2	3	3	3	4	3	4	4	49	Medio
35	5	5	4	4	5	3	5	4	5	5	2	5	5	5	4	66	Alto
36	5	5	3	4	5	3	4	4	4	4	2	3	3	5	4	58	Alto
37	3	2	2	3	5	5	4	4	4	4	5	4	3	4	4	56	Alto
38	4	3	3	5	5	3	4	5	3	4	3	5	3	3	5	58	Alto
39	2	2	3	3	4	3	3	4	3	3	2	3	2	3	3	43	Medio
40	5	5	3	5	5	3	5	5	4	5	4	5	5	5	5	69	Alto
41	2	4	3	5	2	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	62	Alto

42	5	5	3	4	4	4	4	5	4	5	3	5	5	3	4	63	Alto
43	4	5	3	5	5	4	5	4	5	5	2	5	5	5	5	67	Alto
44	4	4	3	5	4	4	4	3	4	5	4	5	5	4	5	63	Alto
45	3	3	4	3	4	4	4	4	4	4	2	5	5	5	4	58	Alto
46	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	3	5	5	4	4	68	Alto
47	3	3	2	2	2	4	3	2	1	3	2	3	2	2	3	37	Medio
48	5	3	4	4	4	5	5	5	3	4	5	4	5	4	5	65	Alto
49	5	5	4	5	4	4	4	4	5	4	3	5	5	5	5	67	Alto
50	2	2	3	3	3	5	4	3	4	4	2	3	3	3	4	48	Medio
51	3	2	3	3	5	4	4	4	5	5	2	4	5	4	4	57	Alto
52	5	5	4	5	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	71	Alto
53	5	4	3	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	69	Alto
54	5	5	4	3	4	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	69	Alto
55	2	2	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	4	3	46	Medio
56	4	2	1	1	3	4	2	3	2	2	4	3	3	2	2	38	Medio
57	3	2	4	4	4	3	2	3	4	2	4	3	2	2	3	45	Medio
58	2	2	2	3	3	4	4	3	3	3	4	3	3	4	2	45	Medio
59	4	3	3	2	2	3	1	3	2	2	4	2	2	2	3	38	Medio
60	4	3	2	3	2	5	2	4	2	3	4	5	3	2	5	49	Medio
61	3	2	4	2	3	4	1	3	3	2	5	3	2	2	2	41	Medio
62	4	2	3	1	1	3	2	3	2	3	4	3	2	3	3	39	Medio
63	3	2	2	2	2	4	2	2	2	1	3	2	3	2	2	34	Bajo
64	3	4	3	4	2	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	46	Medio
65	5	4	3	5	4	5	4	5	5	5	2	4	4	5	5	65	Alto
66	4	3	3	3	4	3	2	2	3	2	2	3	3	2	4	43	Medio
67	3	2	4	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	41	Medio
68	5	5	3	5	3	5	4	3	2	5	3	5	4	5	5	62	Alto
69	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	2	4	5	5	67	Alto
70	5	3	4	5	3	4	3	3	3	3	2	3	3	1	3	48	Medio
71	4	3	4	3	2	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	47	Medio
72	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	2	4	5	5	67	Alto
73	3	2	5	4	4	4	4	3	3	3	2	3	4	2	2	48	Medio
74	5	5	4	5	3	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	67	Alto
75	5	4	5	5	4	5	4	5	3	4	5	5	3	3	5	65	Alto
76	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	70	Alto
77	3	4	3	5	4	2	4	3	4	2	3	3	4	3	2	49	Medio
78	3	2	1	5	3	1	3	2	3	3	2	2	3	3	3	39	Medio
79	4	3	2	3	4	2	4	2	3	2	2	2	1	4	4	42	Medio
80	5	4	4	5	4	5	4	3	4	3	5	3	2	2	3	56	Alto
81	5	4	3	4	4	5	4	5	5	4	3	4	5	5	5	65	Alto
82	4	4	2	4	3	3	2	2	3	4	4	4	2	3	3	47	Medio
83	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	68	Alto
84	4	4	5	4	4	5	4	4	3	4	5	4	3	4	5	62	Alto
85	4	2	4	3	4	2	4	2	3	2	4	3	3	4	2	46	Medio
86	4	3	2	2	2	2	4	2	3	4	4	4	3	3	3	45	Medio

87	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	71	Alto
88	3	3	1	2	4	2	4	3	4	4	5	2	4	3	2	46	Medio
89	4	3	3	2	2	3	1	3	2	2	4	2	2	2	3	38	Medio
90	4	3	2	3	2	5	2	4	2	3	4	5	3	2	5	49	Medio
91	3	2	4	2	3	4	1	3	3	2	5	3	2	2	2	41	Medio
92	4	2	3	1	1	3	2	3	2	3	4	3	2	3	3	39	Medio
93	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	3	68	Alto
94	4	3	3	2	2	3	1	3	2	2	4	2	2	2	3	38	Medio
95	4	3	2	3	2	5	2	4	2	3	4	5	3	2	5	49	Medio
96	3	2	4	2	3	4	1	3	3	2	5	3	2	2	2	41	Medio
97	4	2	3	1	1	3	2	3	2	3	4	3	2	3	3	39	Medio
98	3	2	2	2	2	4	2	2	2	1	3	2	3	2	2	34	Bajo
99	3	4	3	4	2	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	46	Medio
100	5	4	3	5	4	5	4	5	5	5	2	4	4	5	5	65	Alto
101	4	3	3	3	4	3	2	2	3	2	2	3	3	2	4	43	Medio
102	3	2	4	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	41	Medio
103	5	5	3	5	3	5	4	3	2	5	3	5	4	5	5	62	Alto
104	5	5	5	4	4	5	5	5	5	4	4	2	4	5	5	67	Alto
105	5	3	4	5	3	4	3	3	3	3	2	3	3	1	3	48	Medio
106	4	3	4	3	2	3	4	3	3	4	3	3	2	3	3	47	Medio
107	5	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	2	4	5	5	67	Alto
108	3	2	5	4	4	4	4	3	3	3	2	3	4	2	2	48	Medio
109	5	5	4	5	3	5	4	4	5	5	5	4	4	4	5	67	Alto
110	5	4	5	5	4	5	4	5	3	4	5	5	3	3	5	65	Alto
111	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	70	Alto
112	3	4	3	5	4	2	4	3	4	2	3	3	4	3	2	49	Medio
113	3	2	1	5	3	1	3	2	3	3	2	2	3	3	3	39	Medio
114	5	4	4	5	4	5	4	3	4	3	5	3	2	2	3	56	Alto
115	5	4	3	4	4	5	4	5	5	4	3	4	5	5	5	65	Alto
116	4	4	2	4	3	3	2	2	3	4	4	4	2	3	3	47	Medio
117	4	4	4	4	5	5	4	5	4	5	4	5	5	5	5	68	Alto
118	4	4	5	4	4	5	4	4	3	4	5	4	3	4	5	62	Alto
119	4	2	4	3	4	2	4	2	3	2	4	3	3	4	2	46	Medio
120	4	3	2	2	2	2	4	2	3	4	4	4	3	3	3	45	Medio
121	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4	71	Alto
122	3	3	1	2	4	2	4	3	4	4	5	2	4	3	2	46	Medio
123	4	3	2	3	2	5	2	4	2	3	4	5	3	2	5	49	Medio
124	3	2	4	2	3	4	1	3	3	2	5	3	2	2	2	41	Medio
125	4	2	3	1	1	3	2	3	2	3	4	3	2	3	3	39	Medio
126	5	3	5	3	4	5	4	3	4	3	4	5	4	4	5	61	Alto
127	5	4	5	5	5	5	5	4	4	4	5	5	5	4	3	68	Alto
128	4	3	3	2	2	3	1	3	2	2	4	2	2	2	3	38	Medio
129	4	3	2	3	2	5	2	4	2	3	4	5	3	2	5	49	Medio
130	3	2	4	2	3	4	1	3	3	2	5	3	2	2	2	41	Medio
131	4	2	3	1	1	3	2	3	2	3	4	3	2	3	3	39	Medio

132	3	2	2	2	2	4	2	2	2	1	3	2	3	2	2	34	Bajo
133	3	4	3	4	2	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	46	Medio
134	5	4	3	5	4	5	4	5	5	5	2	4	4	5	5	65	Alto
135	4	3	3	3	4	3	2	2	3	2	2	3	3	2	4	43	Medio
136	3	2	4	3	3	3	3	2	2	2	3	2	3	3	3	41	Medio
137	5	5	3	5	3	5	4	3	2	5	3	5	4	5	5	62	Alto

Autorización para la aplicación de la investigación



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARO MIGUEL

PARO MIGUEL - NARANJOS - PROVINCIA RIOJA – REGIÓN SAN MARTÍN

RUC. N.º 20148155381

“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

El alcalde Distrital **ING. ROGER NEYRA GUERRERO**, identificada con DNI N °46322134, autoriza al estudiante **ELEVI BRIONES COJAL**, estudiante del **III CICLO** del programa estudio de Maestría en Gestión Pública de la Unidad de Posgrado de la Universidad Cesar Vallejo. filial Tarapoto, para aplicar en la Institución los instrumentos de su investigación titulada: Gestión municipal y desarrollo económico local del distrito de Pardo Miguel, San Martín – 2023, en atención a la carta de fecha 30 de octubre del 2023

Se expide el presente documento, para que le reconozca como tal y se le brinde todas las facilidades del caso

Pardo Miguel, 20 de octubre del 2023



Autorización de la organización para publicar la identidad en los resultados de la investigación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

Datos Generales

Nombre de la organización:	RUC: 20148155381
Municipalidad Distrital de Pardo Miguel	
Nombre del Titular o Representante legal:	
Alcalde	
Nombres y Apellidos	DNI:
Roger Neyra Guerrero	46322134

Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal 1º del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo ^(*), autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Gestión municipal y desarrollo económico local del distrito de Pardo Miguel, San Martín – 2023.	
Nombre del Programa Académico:	
Gestión Pública	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
Elevi Briones Cojal	74917112

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: 20 octubre del 2023



 Roger Neyra Guerrero
 Alcalde

Firma: _____

(Titular o Representante legal de la Institución)

(*) Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal 1º Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo acortamiento el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.